Viérnes 24 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año 1—Núm. 138.

El SIGLO, diario de la mañana, se publica por su Imprenta Victoria 153.

En la misma imprenta se reciben las suscriciones, avisos y demas publicaciones.

EL SIGLO

Suscricion mensual..... 30 pesos
Por seis meses, adelantados. 160 "
" un año id. ..... 300 "

Las publicaciones y los avisos se abonarán segun su estension.

ALMANAQUE.

HOY 24—San Honorio obispo, y san Fidel de Simaringa mártir.

VARIEDADES.

Los carruajes.

Si remontando el rio de la historia tratásemos de hacer le *biografía* del carruaje, la enumeracion de sus diversas formas, de su progresivo desarrollo y perfeccionamiento, sacaríamos en limpio esta consecuencia; que siempre se ha mirado como un honor el andar en piés ajenos; sea que con esto se haya querido indicar que el hombre grande no debe hollar el polvo que huella el miserable; ya que debe andar mas elevado; ya que el hombre tiende á encumbrarse á la tierra del ánjel y solo puede elevarse á la del cochero.

Y en efecto, aun que Dios no crease al hombre subido en un carruaje, ni montado en un caballo, es indudable que en sus altos fines puso á su disposicion el noble corcel, el paciente camello, el manso buey y otros brutos domésticos. Andar á pié, por mas que los piés sean para andar, es propio de bajos seres.

Los ángeles nos los representan con alas, la mitología nos muestra á Apolo en un carro deslumbrante; todos esos seres que crea la imajinacion de los poetas, los jénios, las hadas, las sílfides, las ondinas, los silfos y toda esa caterva misteriosa de sueños, sombras, apariciones y fantasmas cruzan por el aire, vagan por las nubes, se deslizan por las aguas, se mecen entre vapores, cabalgan en un rayo de luna, se desprenden de las estrellas, resbalan por la yerba de las praderas; no andan.—Por lo visto mover los piés, cosa que hacemos á cada paso, es cosa vil é indigna. Cuanto mas bajo y abyeto es un ser, mas se arrastra por el suelo. Por eso el héroe que se siente grande y el opulento que contempla sus tesoros trepan sobre una carroza, y sin mover los piés ni pisar la tierra andan deslumbrantes de majestad.

Hoy las ciudades han perdido el majestuoso silencio de los antiguos tiempos. Ya no se escucha en ellas la voz del orador suspendiendo al pueblo de sus elocuentes labios, ni el rumor de las públicas conversaciones, ni el clamoreo de las aclamaciones; hoy se oye un rumor sordo, constante y monótomo, un estruendo interminable que apaga las voces y los discursos. Es la voz de la civilizacion, el ruido de los carruajes que hormiguean por todas partes, que cruzan, que suben y bajan incensantemente.

Coches por aquí, coches por allá. ¿Será que los humanos se han convertido en coches, ó viven en coches en vez de casa y tienen ruedas en lugar de piés? No, sino que así como un niño necesita un juguete con que divertirse, la sociedad, que solo es un gran niño antojadizo, necesita tambien un juguete con que entretener sus ocios ó satisfacer sus caprichos, y hoy el carruaje es la muñeca con que el gran niño se divierte.

Todas las pasiones, todas las cosas tienen una parte impalpable, que es su manifestacion. La presuncion se convierte en un adorno, la pereza en una butaca, la gula en un manjar, el crímen en un puñal, la vanidad hoy toma la forma de un carruaje, primera é indispensable necesidad, sueño dorado del hombre moderno.

¡Un carruaje! ¡Un par de caballos! ¿qué no se hace hoy por poseer tales tesoros!

El abogado que trabaja noche y dia sin descanso formula sus esperanzas en un carruaje; el médico que lucha con las enfermedades y ahuyenta la muerte con el conjuro de sus recetas, vé premiados sus esfuerzos con un carruaje. El hombre de negocios aspira en sus cálculos á descifrar este enigma, á resolver este problema; ¿de qué modo de la nada, ó de un papel, ó de las piedras, puede sacarse la incógnita de un carruaje? El término de las ambiciones del dia es un carruaje. Un hombre no se considera lejítimo hombre mientras no ha llegado á *echar coche*.

Aunque tenga honores, posicion y condecoraciones; aunque viva cómodamente en buena casa, con buenos muebles, buena mesa y confortables chimeneas, se considera un pobre diablo si no tiene coche. Fulano tiene coche, es la formula con que se espresa el valor de una persona, pues tenerle representa el fin de su carrera á pié y el principio de la carrera en coche, que á galope, por la posta, conduce á las mas sublimes y encumbradas posiciones.

Sobre el *Ideal de la humanidad*, Krausse escribió un escelente libro. Hoy puede escribirse en un renglon lo que el filósofo escribió en un tomo: el ideal de la humanidad hoy es nacer, vivir y morir en un coche.—Dichoso el que se encumbra á un carruaje, pues encontró la piedra filosofal moderna.

Hoy la imajinacion se forja un coche, el pensamiento se fija en un coche, las ilusiones son por un coche y las esperanzas de un coche, que es la imájen vaporosa que por todas partes sigue á la mente, como la sombra sigue al cuerpo, el anhelo constante que hace latir con doble fuerza el corazon.

La jóven que llega á los quince, siente nacer de su pecho un misterioso deseo: es la necesidad de amar, es el hambre del corazon, que tambien el corazon tiene su hambre. Pero ¡ay! si el ser ideal que vaga por su mente, que aparece en sus ensueños, se le presenta pobre, á pié, sin ostentacion, caen al suelo sus ilusiones, se apean del coche de la fantosia. Si aparece entre el esplendor de la opulencia, encima de un carruaje, sublime como un dios, arrastrado por soberbios corceles como un heroe, derramando oro como Júpiter sobre Danae, esparciendo aromas como Flora de su seno, ¿quánto mas ideal seria!

Si aquel hombre le diese su mano adornada de brillantes, si hiciese protestas de amor envueltas en encajes y vestidos, si la diese suspiros engarzados en aderezos, si la condujese al tálamo nupcial por un camino de alfombras y allí los cobijasen colgaduras de terciopelo, y sobre todo, si la llevase á paseo en una magnífica carretela, ¿no seria aquel hombre mas sublime, mas tierno, mas galante, mas buen mozo y mas enamorado? ¿Quién se atreverá á tachar de prosáico á un siglo que de tal manera siente y piensa? ¿No es mas espiritualista, mas platónica una jeneracion que quiere despojar á la naturaleza humana de su baldad y miseria, rodeándola de poesía y adornándola con los tesoros que produce la tierra y las maravillas que enjendra el arte? Una sociedad que aspira á andar en coche, cuando menos es mas elevada que la que se contenta con poner la planta en el polvo donde el bruto imprime su huella, en el lodo donde el réptil se arrastra.

Conforme algunos saben, ó dicen y hacen creer que saben, suscrito ó chino, supon, amigo lector, que yo, á fuerza de estudiar, soy mas sábio filólogo y entiendo el idioma de los carruajes. Voy á traducir literalmente el ruido constante de que antes te he hablado.

Por aquí asoma una galante carretela conduciendo un matrimonio con sus hijos. El run, run de sus ruedas, traido al castellano, va diciendo: "Este que conduzco ganó no se como, su dinero: me compró para lucirme una temporada. No piensa en asegurar una modesta fortuna á sus hijos. Rodar unos dias, halagar su vanidad, tal es su deseo, aunque mañana llore en la miseria. Es un loco, yo soy juguete."

Por allá viene una airosa americana ocupada por una dama elegante y solitaria. "Esta, van gritando las elocuentes ruedas, es una víctima de la ambicion. Amaba á un hombre honrado que la adoraba: llegó un millonario: el aspecto de su opulencia la deslumbró, el ruido de sus carruajes la trastornó, entregó su mano, no diré á un hombre, á esos caballos que me conducen.

¡La veis! Pues hastiada de los placeres del lujo, desdeñada de su marido, llora su antiguo amor, arrastra en carruaje su oculto dolor, tapa con sedas y encajes sus remordimientos. Es una desgraciada; yo soy su atormentador." ¡Ay, si todos entendieran el idioma de los coches!

Mirad aquel faeton conducido por un jóven. Es un demente que rodando carruajes hace rodar su dinero, sin pensar que la rueda de su fortuna se gastará y su hacienda rodará por el suelo con risa de las jentes. No le basta un coche por comodidad, ¿quién piensa en la comodidad? necesita uno cada cuatro dias, de distintas formas y condiciones. Apura todas las combinaciones de coches, grandes con caballos pequeños y vice-versa, lacayos altos y bajos. En fin, el carruaje es el objeto de su culto y veneracion.

¿Veis aquella jóven? ¿Qué carruaje! ¡que caballos! Parece una diosa y es una mujer que vendió su primojenitura, su honor, no por un plato de lentejas, por cosa de mas valor, por un plato de carruajes.

Un jóven buen mozo, apasionado, haciendo protestas arrodillado á los piés de una hermosa, puede mucho sobre esta, halaga su fantasía, conmueve su corazon; pero el elocuente silencio de una carretela parada á su puerta es la mejor y mas convincente declaracion. ¡Cuantos enamorados tienen por rival un par de caballos! ¡Cuantos caballos se reirian si supieran cuantos amantes prueban las insipidas calabazas por su causa!

Yo de mi se decir, que enamorado no temblara al ver cien rivales rodear al objeto amado; no temeria que armados de punta en blanco me desafiasen, porque el amor acrecienta las fuerzas y el valor en la lucha.

Pero si viese un carruaje á la puerta de su casa, ni la hidra de Lerna, ni el leon de Nemea, ni las horribles visiones del infierno de Dante tornadas realidades herizarian mis cabellos ni me harian estremecer con mas espanto. Porque al fin, si un rival se os presenta le podreis vencer con pruebas de amor á vuestra amada, y si os desafia podeis luchar podeis esgrimir la espada, poner quites ó dar tajos; pero ¿qué quites poner á un carruaje? Para un amante es mas temible un tiro de caballos que un tiro de revolver ó de cañon rayado.

El carruaje es el peor enemigo de Cupido y el mas íntimo amigo de Himeneo. ¡Cuántos matrimonios hoy tienen por base cuatro ruedas, por lazos cuatro sopandas! ¡Cuántos tienen por freno el freno de sus caballos!

Contenplad aquel personaje arrellanado en su coche. Lo debe á sus intrigas, acaso á su mala fé; pero tiene coche y ya es todo un hombre adulado, considerado y aun buscado. Un carruaje es un tapa bocas, un cierra ojos y oidos.

En fin, lectores, los de á pié, si vais á uno de esos paseos donde hay mas coches que personas, estad seguro de que aparte de los lejítimamente tenidos por que *se quiere y puede*, y con los que no me meto, la mayoría se debe á la vanidad, una buena parte á la locura, varios al deshonor, y otros tantoe al fraude y aun acaso alguno á la desverguenza. El aspecto de tanto carruaje atestigua grandeza; su rumor es el lenguaje elocuente que esplica el observador la miseria que bajo todos los aspectos de aparente honrradez ó repugnante y desembarazado descaro encierran esas rodátiles naves cargadas de vicios enteros, virtudes rotas y honras destrozadas; que llevan riquezas para traer pobrezas. Si se medita despacio se verá que esos carruajes, al parecer tan cómodos é inofensivos, para uno que conducen tal vez atropellan cuatro.

Suele suceder que el mundo condena los vicios en pequeño y los autoriza en grande. Desprecia, por ejemplo á la humilde meretriz, y ensalza á la que da su mano á un hombre, solo porque es rico y tiene coches. De esta dice: "¡Qué gran boda la hecho fulana!" A la otra arroja de su seno. ¿Cuál de las dos se prostituye mas? En la cantidad de la venta está la única diferencia, por mas que muchos vistan de seda esta verdad desnuda y la adoren de brillantes para disculpar y encubrir sus propias faltas y estravios.

Hoy el que tiene coche quiere tener coches, y el que tiene pies aspira á tener coche. Hoy esta palabra es la mas noble, la mas útil y pronunciada, como que ella resume en sí á las modernas aspiraciones! Hoy el coche es la epidemia contajiosa. ¡Feliz el que se vé atacado de ella! No llamará médices. Feliz yo si me atacára! Pero ay! los *males-malos* vienen pronto y los *males buenos* rara vez llegan.

¿Por qué pregunto yo, para andar, para visitar, para pasear, para ir al teatro, á bailes, á todo, se necesita coche! Será que los hombres del dia son mas perezosos, se cansan mas, sienten mas el frio y el calor que los de antes? Será que el perpétuo movimiento de esa generacion ardilla y las dimensiones de las modernas poblaciones hacen indispensables los carruajes! No. Enhorabuena que se usen por comodidad; pero hoy se usan por capricho: lo de menos es el coche *como objeto*; lo demas es el coche *como idea*. Poned para convenceros un enorme carruaje á la antigua, tirado por pacíficas mulas, y las risas, como el sol en las nubes, harán brillar los mil colores del iris de la vergüenza en las nubes de vuestras mejillas.

Examinad los carruajes modernos. Se tienen por docenas, grandes, pequeños, de verano, de invierno, de primavera, de otoño, de mañana, de paseo, de noche, de caza, de campo, y pronto los habrá de mujer, de hombre, de niño y de viejo. Hoy cada necesidad cada diversion tiene su carruaje particular, cada edad el suyo propio. Vease si no el largo catálogo de nombres nacionales y estrangeros: clarens, break, faeton, berlina, carretela, americana, tilburi, victoria, milord. . . . basta, que acaso algunos pensando que es letania, á cada nombre respondan *para nobis*, en vez de *ora pro nobis*.

Estos nombres representan otras tantas formas, colores, proporciones y resistencias. Hasta hay *coches de bolsillos*, de paja, tirados por jacas microscópicas, con lacayos liliputenses, que á tales pequeñeces conducen los caprichos de hombre.

Ved los caballos en palacios por cuadras, con criados para servirlos y limpiarlos, con ayudas de camara para adornarlos; y los adornan, en efecto, tambien, los ponen tan airosos y elegantes, que casi eclipsan en puntos á hermosura á muchos de sus dueños. Mas feliz es hoy un caballo que muchos caballeros, tomando esta palabra, en su lejitimo significado.

¡Pues y los cocheros! Lajosos como príncipes, ¿con que gravedad se ostentan en sus sublimes asientos? Casi, al ver su dignidad y apostura, dan tentaciones de sentarlos en la poltrona de un ministro. Hay quien piensa mas en su cochero que en su mujer. Hoy el cochero es un alto personaje; tiene mas blasones que su amo, pues lleva armas ducales por el cuello, por la espalda, por los bolsillos, por los faldones, en el sombrero; en fin, es una armeria completa, un viviente tratado de heráldica, un archivo de nobleza, un príncipe de sangre.

Hoy el señor guia los caballos desde el pescante—tal vez llamado pescante por que desde él se pescan corazones—y el aúriga, comódamente recostado ó abrasado con sublime y cómica gravedad al bastón de su amo, es conducido por calles y paseos. Hoy el mejor caballo es el del *groom*. Con el tiempo el hombre *fashionable* tirará del coche, el cochero guiará el caballo, irá muellemente reclinado, dándose mas tono que un bajá de tres colas, aunque el solo tiene una. Acaso algun futuro escritor, derivándolo de choque, dará á este siglo el título de *cochino*, lo cual sería una grave injusticia é imperdonable ofensa, de la que, sin embargo, no podremos defendernos los que entonces seremos el polvo que levanten las ruedas de sus coches, si por entonces los usan.

Si descendemos á la honda filosofía de los quiero y no puedo coches de hoj, á las vastísima consideraciones acerca de lo universo les *Simones*, asilo de tantas intrigas, de tantas personas de tan diversas condiciones; si hubieramos de escribir un tratado sobre la inmensa significacion que encierra una simple tarjeta con un *se alquila*, emblema de esta sociedad tan amiga de los alquileres y ventas, antes se habia de cansar el lector de leer, que mi mano de escribir, *verdades en camisa, poco menos que desnudas*, como dice Quevedo.

Si alguien quiere saber claro el sentido de estos renglones, lo sabrá en pocas palabras:

Que en la rodatil locura que nos aqueja hemos forjado un idolo que adoramos todos, es el *coche*, idolo Proteo, imájen de sus adoradores, idolo con sus templos y sacerdotes, y en cuyo culto se emplean diariamente inmensas sumas, idolo forjado por el capricho mas que por la necesidad.

La sociedad es un gran coche, las pasiones los caballos, adornados, pero sin freno, que la arrastran por el camino de la perdicion. La moda, ó mejor dicho la locura, es el nuevo y arrogante Faétonte que la guia, y así va ello.

Las pasiones, pues, guiadas por locura, ¿dónde podran llevarle mas que á un abismo en que ha de hacerse pedazos? Dia vendrá en que las futuras jentes, al ver las astillas, diran; *che a dirilla via era smarrita*.

José Alcalá Galiano

ESTERIOR.

Las potencias del norte y la Polonia.

Cuando se leen las noticias de Polonia es preciso que el escritor público justo é imparcial tenga un gran dominio sobre su persona para no entregarse á la ira que en el corazon despiertan las actos vandálicos que los rusos cometen en el ducado de Varsovia. El que en la prensa se ha impuesto la amarga tarea de abogar por la justicia, de clamar contra los abusos de la fuerza y de defender los derechos de los oprimidos, se indigna ante el egoismo que impera en la política actual de Europa, y la fatiga de unos esfuerzos estériles le impulsa á veces á soltar la pluma desconfiando completamente de lo porvenir. Pero basta reflexionar un momento y volver la vista á lo pasado para que la fé se fortifique y se cobre nuevo aliento, al ver que la verdad ha concluido por triunfar siempre, y que el tiempo puso fin á todas las iniquidades.

Y mas que el inhumno furor de los cosacos del Czar al incendiar las ciudades envolviendo en la destruccion y en las llamas á millares de inocentes y al asesinar á centenares de personas indefensas fuera del campo de batalla, nos sorprende la conducta injustificable del gobierno prusiano, de ese gobierno que ligado á la Rusia por una complicidad repugnante, firma un pacto que ha hecho arrojar un grito de indignacion á los hombres liberales de Europa.

El convenio celebrado entre la Prusia y la Rusia para sofocar la insurreccion polaca, es una violacion del derecho internacional, del derecho de gentes, del principio de no intervencion que ha reconocido el gobierno prusiano; es la negacion de todos los principios de justicia y de los sentimientos de generosidad que en todo corazon noble despierta la desgracia; es un maquiavélico proyecto de seguro mutuo con el fin de garantirse un despojo hecho á mano armada.

La Rusia en Polonia no hace mas que resistir á los que le piden con las armas en la mano la restitucion de una nacionalidad usurpada que no ha podido borrar del mapa toda la sangre vertida por espacio de cerca de un siglo. La lucha de la Rusia con los polacos es para la Europa conmovida el espectáculo de un combate desigual entre un gigante y un hombre postrado por setenta años de esclavitud, á quien la desesperacion ha prestado fuerzas milagrosas, la víctima que forcejea y brega y que intenta un supremo esfuerzo para escaparse de las manos del verdugo.

En esa lucha prevista, la Europa liberal sigue ansiosa los movimientos de los combatientes y aplaude cada vez que la Rusia recibe uno de esos rudos y airados golpes que le descargan los campesinos polacos. Cuando los rusos con sus desproporcionadas fuerzas parecen próximos á envolver en la destruccion del ducado de Varsovia á esos cuerpos desorganizados y mal armados de jóvenes entusiastas que se arrojan sobre sus enemigos sin contarlos, y que van á herirlos al pié mismo de sus cañones, entonces todos los corazones nobles dirigen sus ojos suplicantes á los gobiernos para ver si descubren en su actitud fria y reservada una muestra de interés ó de simpatía para los caidos.

La Rusia representa en Polonia al usurpador que cree que la fuerza y el tiempo lian legitimado la usurpacion, y que considera un crimen toda reclamacion del despojado. En vano el gobierno ruso llama rebeldes á los polacos; esta calificacion se traduce " éroes" fuera de sus fronteras. Si los gabinetes de Europa en vez de dejarse llevar de los consejos interesados de una política ambiciosa se inspiraseu en los sentimientos generosos y en los nobles instintos de la opinion pública, tiempo há que hubiesen puesto fin al acto mas vándálico que registra la historia del mundo. Comprendemos que se conquiste una nacion, pero no que se la descuartice para quitarle toda esperanza de reviviren lo futuro.

Pero el papel del gobierno prusiano respecto á la Polonia es odioso; es el cobarde que un combate desigual clava el puñal por la espalda al mas débil, privándole así hasta de la mas remota posibilidad de un triunfo que solo podria alcanzar por un milagro de la Providencia.

La Prusia prende y entrega á sus enemigos á los polacos que tratan de atravesar clandestinamente su territorio para ir á defender la independencia de su país, mientras que por otra parte arma á los refugiados rusos á quienes los polacos han obligado á cruzar la frontera, facilitándoles todo lo que necesitan para volver á entrar en campaña. La Prusia está pronta á permitir el paso de un cuerpo de ejército moscovita por sus provincias, y, si las circunstancias lo exigen, á que entren en la Polonia rusa los cuerpos prusianos que tiene establecidos en la frontera.

Pero el impopular gobierno de Berlin no sabe lo que espone en esa empresa; arriesga la paz de Europa y la corona de su Soberano. La actitud del gobierno prusiano ha sublevado contra él la opinion pública europea, y su política, contraria á los sentimientos generales de la nacion, ha hecho sonrojar al noble pueblo prusiano, á ese pueblo que con tanta calma como entereza vive defendiendo sus derechos contra los privilegios y la tenacidad del feudalismo absolutista.

Violando los principios de la neutralidad, que habia respetado en 1848 la revolucion, la Prusia derriba las fronteras de todas las naciones y provoca en Europa la accion de la revolucion armada á favor de la Polonia. Con el ejemplo del gobierno prusiano, el partido de accion está en su derecho apoyando moralmente la revolucion polaca por medio de las manifestaciones positivas, en tanto que el gobierno prusiano contribuye tambien moralmente á la represion del movimiento de Polonia.

El dia que atraviese el territorio prusiano un cuerpo de ejército ruso, el gobierno de Berlin no podrá reclamar contra la nacion que permite pasar á los voluntarios que de Francia, Italia y otros puntos corran al auxilio de los polacos. Y si finalmente, los prusianos entran en la Polonia rusa, con igual derecho Garibaldi y todos los demas gefes del partido revolucionario de Europa podran presentarse en Varsovia á batirse contra los cosacos. La violencia es el guante arrojado por la fuerza; si la intervencion de la Prusia agita al partido liberal europeo hasta el estremo que su actitud influye en los consejos de los gobiernos, nadie es capaz de calcular hasta donde pueden llegar sus consecuencias, ni los conflictos que puede acarrear á la Europa.

El Austria es de las tres potencias del Norte la que sigue por ahora una política mas digna respecto á los polacos rusos. Esperamos que por sus propios intereses y por no menoscabar la buena reputacion y las simpatias que está creando en Europa de un año acá, no solamente no tomará ninguna medida que perjudique moral ni materialmente á los varsovianos, sino que si la suerte de las armas les es adversa, como en otras épocas anteriores, el limite de la frontera austriaca será un asilo sagrado y seguro para los polacos fugitivos.

La Polonia podrá sucumbir esta vez tambien si la fria diplomacia le deja entregada á sus propias fuerzas, haciendo frente á dos potencias de primer órden; pero esta nueva derrota será un triunfo moral para la Polonia. Esta nacion volverá á existir cuando los principios liberales habrán hecho suficientes progresos en Rusia y en Prusia para que la opinion pública obligue á sus gobiernos á restituir una conquista deshonrosa.

En cuanto á los gobiernos de Inglaterra y Francia, sino se oponen enérgicamente á la proyectada intervencion prusiana en Polonia tocarán algun dia los resultados de sus contradicciones en materias de intervencion, tolerándola unas veces y prohibiéndola otras, siempre en perjuicio de los débiles y para favorecer causas injustas. En el estado de agitacion en que se encuentra hoy la Europa, la política de las grandes potencias en la cuestion de Polonia requiere mucha prudencia y buena fé.

(*Diario de Barcelona*).

SECCION OFICIAL

Documentos nacionales.

Batallon Legion Militar.

Santa Fé, Abril 9 de 1863

Al Sr. Sub-Secretario, encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Alejandro Romero.

En contestacion á la nota de ese Ministerio fecha 30 de Marzo pasado, adjunto á V. E. la lista de los Gefes y Oficiales de este Cuerpo que han tomado acciones en el Ferro carril Central Argentino; habria deseado que el cuerpo de mi mando hubiese podido corresponder mas ampliamente al llamado del Superior Gobierno, pero entre los oficiales de él, hay muchos que no han recibido aun paga de oficial y por consiguiente han contraido deudas para hacerse el vestuario; otros hay que hace pocos meses que han ascendido y se hallan por tanto en el mismo caso, lo que espero tendrá presente el Superior Gobierno al ver el diminuto número de acciones que se toman; tengo que hacer presente á V. S. que el Sargento 1.° de la Plana Mayor Serafino Bugno, que se ha suscrito por una accion, deja afectos al pago de ella doscientos pesos mensuales, de los doscientos cuarenta que gana, igualmente hago presente á V. S. que el subteniente de bandera D. Santiago Valdettaro, me ha pedido proponga en su nombre, que él desearia abonar el importe de la accion que toma al tiempo y en la cantidad que la pagan los demas accionistas, sin que se le descuente de su haber, pues tiene en su poder el dinero, para entregarlo cuando se le exija.

Dios guarde á V. S.

Juan B. Charlone.

Abril 18 de 1863.

Pase á la Inspeccion General para que se reuna con las demas que se hayan pasado, á los efectos que corresponden y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Batallon Legion Militar.

Santa Fé, Abril 10 de 1863.

Lista nominal de los Sres. Gefes y oficiales, é individuos de tropa que se han suscrito por acciones del ferro-carril central Argentino.

Teniente Coronel D. J. B. Charlone	2
Sargento Mayor D. Pedro Sagari	1
Capitan D. Domingo Soldano	1
Id D. Agustin Valerga	1
Ayudante Mayor D. B. Gambarella	1
Teniente 2.° D. Gayetano Ravizza	1
Id Id D. Luis Andrada	1
Subteniente de bandera D. Santiago Valdettaro	1
Sargento 1.° D. Serafino Bugno	1
Total de acciones	10

El Sargento Mayor del Cuerpo
Pedro Sagari.
V. B.
Charlone.

Obispado de Córdoba.

Palacio Episcopal, Abril 7 de 1863.

Al Excmo. Sr. Ministro en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública

Tengo la satisfaccion de contestar la nota de V. E. fecha 9 del próximo pasado Marzo, en la que se me pide un informe sobre diferentes puntos relativos á este Obispado que corre á mi cargo.

Esta Iglesia Catedral, cabeza de obispado, tiene en su coro cuatra Dignidades, que son las de Dean, Arcediano, Chantre y Tesorero, dos canongias, la de Magistral y de Merced, cuatro prebendas, dos Racioneros y dos Medios-Racioneros. Hay tombien dos Capellanes de Coro, dos Maestros de Ceremonias y un Sacristan Mayor. Los Eclesiásticos que sirven estos destinos no tienen mas emolumentos que la renta que les pasa el Gobierno Nacional, y de todos ellos solo se encuentran vacantes, la Dignidad de Arcediano y la prevenda de 2.ª Racion de lo que he dado ya cuenta á V. E. para que se provean.

Por lo que hace á la curia de este obispado, diré que una parte de ella es servida por un provisor y Vicario General, que tiene á su cargo los asuntos contenciosos, inclusos los matrimoniales de los que es juez, y notario Eclesiástico que actua en esas causas, sin otro emolumento que el importe de sus actuaciones que abonan los particulares, con arreglo á un arancel fijo, vigente en toda la Diócesis.

El ramo gubernativo y la jurisdiccion voluntaria corre á cargo del obispo y su Secretaria que es servida por ahora con un Pro-Secretario y un escribiente, únicos destinos á que alcanza la renta que pasa el Gobierno. El Obispo necesita tambien un capellan y un portero, y para introducir estas mejoras y algunas mas en la secretaria son indispensables muy pequeñas cantidades, como lo espresé á V. E. en la nota que pasé de remision del presupuesto de gastos.

Este Obispado comprende dos Provincias la de Córdoba y la de la Rioja. En la primera hay veinte y tres curatos, y de todos ellos solo uno se encuentra vacante por falta de un sacerdote que lo sirva. En esta ciudad hay un solo curato y una sola Parroquia la de la Iglesia Catedral, servida por dos Curas Rectores, debiendo haber siquiera tres por las necesidades de la poblacion, que es numerosa, pero la falta de recursos ha impedido hasta aquí el establecerlos. Los dos Curas Rectores que hay en ella tenian, antes del establecimiento del Exmo. Gobierno de la Nacion, parte en el ramo decimal que se pagaba á la Iglesia; pero una vez suprimido este impuesto por la ley Nacional, no les ha quedado mas renta que las que le produce el derecho de Estola, sujeto á arancel, que apenas alcanza para su cóngrua sustentacion; de suerte que haciendo mas parroquias y nombrando mas Curas, como es natural sus destinos serian incongruentes é imposible de sostenerse. Los demas curatos de la provincia son servidos por uno ó dos sacerdotes segun su estencion, un Cura y un ayudante, y aun hay muchos que, siendo estensos, estan servidos por solo el Cura, á causa de la escasez de sacerdotes. Estos Curas se sostienen de los derechos de Estola, uniformados por un arancel vijente en este Obispado, y las primicias que pagan los fieles de los granos que recojen en sus labranzas.

De todos los Curas de la Provincia solo seis son colados, que son los 2 curas Rectores que tiene esta Catedral, el de Santa Rosa, el de la villa del Rosario, el de Tulumba, y el de Soconcho, los demas Curatos son servidos por interinos. Ahora dos años y medio se sacaron á oposicion aquellos y se proveyeron en propiedad; en algunos otros aunqun habia opositores no se hizo lo mismo, porque estos no te-

FOLLETIN

LOS PIRATAS DEL MISSISIPI.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

Por

Federico Gerstaecker.

—Puedo formarme una idea, pero no teneis nada que temer de mí, porque si existe en el universo algun hombre que tenga necesidad de ocultarse, podeis creer á ciencia cierta que ese soy yo.

En este momento mistress Bradford salió de la habitacion llevándose diferentes objetos, Sanders se inclinó rápidamente al oido Cotton.

—Dejemos que se acueste la vieja, le dijo voz baja, tengo que comunicaros cosas importantes, pero conviene que ella no sepa nada.

—De veras! ¿tiene eso relacion con la isla?

—Chist, aquí está; hablemos de otra cosa.

Sanders se puso á contar á su camarada con tono festivo que sus compañeros habian hecho encarcelar á un hombre inocente, por temor de que les hiciera estorbo.

—Y bien, dijo mistress Bradford acercándose á la mesa, ¿ya os habeis arreglado? ¿estais ya convenidos? ¿Cotton entra al fin á formar parte de la comunidad? Eso será lo mejor que podeis hacer, querido, y yo en vuestro lugar partiria en seguida. "Luisa, decia mi querido difunto, decidete siempre con presteza, y aunque eres mujer jamás tengas miedo." M. Bradford era un hombre notable, señores, y . . . .

—Tuvo un fin deplorable, dijo Sanders interrumpiéndola y mirando á Cotton de reojo.

—Un fin deplorable! exclamó la huéspeda; un fin deplorable! ¡oh! ya os entiendo, pero tan infames. Ya veo lo que es. . . . Mi pobre marido me decia siempre: "Luisa...."

—No esteis enfadada, mi querida mistress Bradford, replicó vivamente Sanders, que intentó cogerla una mano que ella retiró. Yo no tengo ninguna mala intencion y así es menester que no interpreteis mal mis palabras. ¿No nos habeis dicho vos misma que vuestro caro esposo os repetia continuamente, "Luisa, no juzgues mal á los demas, el mundo es mejor de lo que parece."

—Esto es verdad, señor Sanders, ello decia, lo dijo mas de mil veces, contestó mistress Bradford, y yo he seguido sus consejos. "Bradford, le contestaba yo, conozco que teneis razon y que todos somos pecadores. Cónozco mi propia debilidad, pero á pesar de mis errores siempre he respetado á mis semejantes, y preferiria cortarme la lengua antes que proferir una espresion descortés contra cualquiera persona."

—Pues bien! ya veis, dijo irónicamente Cotton, que hay gentes que no son tan malas como parecen, pero Sanders me ha interrumpido en el momento en que iba á deciros que hace tres semanas que no he acercado á mi boca un cigarro pasable, y que muero de ganas de fumar uno bueno. ¿Tendreis la bondad de facilitármelo, mi buena huéspeda?

—¿Fumar aquí? llenar de olor de tabaco la habitacion mas linda de mi casa, para hacerme toser á reventar! No, no! ese olor lo impregna todo, los muebles, la ropa blanca y los cubre-camas; dos coladas con lejía y jabon superior no podrian disiparlo.

—Vamos! vamos! no fumareinos mas que un cigarro cada uno, respondió Sanders: no seais tan dura de corazon, mistress Bradford; ya sabeis que tengo á vuestra disposicion una caja de flores y de cintas recien llegadas de Paris.

—¡Ah! ¡que galantes y atentos son los hombres cuando quieren obtener algun favor de una pobre mujer! Con que, cintas y flores de Paris? ¿qué haria una pobre vieja como yo de esas fruslerias? Vamos, por complaceros puede....es posible que....

—¿De qué vieja hablais? exclamó Sanders fingiendo profunda extrañeza. Una vieja! no me gusta contradecir á las señoras, pero si es de vos de quien se trata, sé muy bien, querida mistress Bradford, que bajo mas de un concepto podrias sostener ventajosamente una comparacion con la mas apuesta doncella del pais.

—Adulador! replicó la Bradford, que quiso darle una palmadita en la mejilla, ya veo que es preciso ir á traeros cigarros.

En el momento en que cerró la puerta, Sanders dijo apresuradamente á su compañero:

—No os podeis refugiar en la isla; el mulato que iba en vuestra compañía ha sido cogido, nos ha hecho traicion, lo ha confesado todo y tenemos que huir sin dilacion.

—¡Como! la isla ha sido descubierta, nuestro último refugio está destruido? Entónces ¿qué vais á hacer?

—Es necesario que mistress Bradford me dé algun dinero; ignora el peligro que corremos y no es prudente que tenga conocimiento de ello.

—¿Creis que tiene metálico?

—¡Oh! ella dice siempre que no, pero yo estoy en la persuasion de que tiene fuertes sumas escondidas. Es demasiado fina para haber desempeñado tanto tiempo el cargo de encubridora sin hacer muy buenos negocios.

—¿Y creis que os entregará el dinero voluntariamente.

—Chist! no hableis tan alto; yo lo creo así. Es mi único puerto de salvacion. Lo que mas importa en estos momentos es huir, porque si se espanse el rumor de que la guarida ha sido destruida y que la banda anda dispersa, desgraciado del que se encuentre sin dinero! el mas despreciable granjero desempeñará el papel de espía, y cualquier individuo sospechoso será entregado á los tribunales.

—¿Cuándo os vais?

—Inmediatamente pero tengo motivo fundado para creer que no seremos molestados antes de mañana por la noche que es enandede debe verificarte nuestra junta general, en la que se debe de tratar del repartimiento del botin. Yo quiero estar preparado á todo evento para la fuga y la caja de nuestra digna huéspeda debe facilitarme los medios para ello.

—Pero, observó Cotton indeciso y con la vista fija en el suelo, si por casualidad necesitáramos esta noche un asilo mas seguro, ¿le encontraríamos en Helena?

Sanders miró con curiosidad á su camarada y le contestó sardónicamente:

—El mas seguro de todos está ahí enfrente, donde por el pronto permanece uno de mis antiguos amigos.

—¡Qué locura! ¿no sabeis por casualidad....? Chist! creo que esa mujer vuelve.... continuó hablando bajo y conteniéndose: ¿No sabeis un lugar donde pueda uno estar seguro todo el dia de mañana, á pesar de las mas activas pezquisas?

—Si, salid de la ciudad y preguntad por la taberna del *Oso gris*, murmuró Sanders. ¡Ah! creo que esa mujer nos escucha.

Los interlocutores que se hallaban sentados uno en frente de otro, guardaron silencio, y mistress Bradford entró al cabo de algunos minutos con cigarros en la mano. Sanders le suplicó que probara el punch, mientras Cotton, entregado á sus reflexiones, encendia maquinalmente un cigarro.

La dueña de la casa dió las gracias á Sanders y se echó en un vaso algunas gotas del líquido; luego, cuando lo hubo bebido, se fué á un rincon apartado del aposento, desde el cual, contra su costumbre, aparentaba no fijar la atencion en sus huéspedes. Media hora despues de este incidente parecia que estaba sumida en un sueño profundo.

Pero la buena pieza que habia concebido sospechas porque desde la puerta ahuera habia oido cuchichear, sin conseguir entender una sola palabra, estaba enteramente despierta; sabia que era inútil dirijir preguntas á sus dos huéspedes y por tanto resolvió emplear la astucia para descubrir su secreto.

La postura que habia tomado y los sonoros ronquidos que imitaba admirablemente, engañaron á los dos bandidos, y Cotton que se moria de ganas de saber mas, emprendió de nuevo en voz baja la conversacion con su camarada.

Sanders refirió todo lo acontecido en casa de los Lively, sin confiar á Cotton los motivos de su presencia en la granja, y le aconsejó que se dirijiera á Kelly para demandarle proteccion asegurándole que esta no le faltaria.

—¿Tengo seguridad de encontrar al capitan? si me prenden no me hará gracia, porque á la corta ó á la larga me ahorcarán en el primer árbol que encuentren. Os confieso francamente que á no contar con la posibilidad de refugiarme en la isla, no me hubiera arriesgado á sublevar contra mi todo el contorno como lo he hecho. Ahora, despues de lo que me habeis dicho, no hay que contar con el refugio. Yo no sé como escapar de las manos de mis enemigos; ¿vámonos en seguida al *Oso gris*? las calles están desiertas y nadie nos verá.

—B

nian todas las condiciones legales. No contando con un clero perfectamente arreglado y numeroso, si el Obispo les hubiera admitido la oposicion se habria visto en el caso de dar el curato en propiedad á ese solo opositor con tal que reuniera la condicion del saber, aunque no tuviera las demas que el derecho exige. En este caso, no habria podido tomar las medidas necesarias, y aun renovarlos cuando no tienen la debida moralidad, ó cuando son negligentes en el cumplimiento de sus deberes, y con mas generalidad, por ser mas frecuente, cuando toman ó se les atribuye una indebida ingerencia en las cosas políticas, contraviniendo á las órdenes espresas que tienen, y sus feligreses ó el gobierno, como sucede con mucha frecuencia, elevan su queja, al respecto.

Por lo que hace á la Provincia de la Rioja, en la actualidad, hay ocho Curatos, y la mayor parte de ellos á pesar de ser muy estensos están servidos por solo un Cura, á causa de la escasez de sacerdotes.

La prolija y estensa visita pastoral que hice de esa parte de la grey en 1861 divididos de sus curatos que completa el número que ahora tiene; pues solo eran seis, y aun hubiera dividido otros, pues hay algunos que pueden muy bien sub-dividirse hasta en tres, si hubiese contado con el número suficiente de sacerdotes que los sirvieran, pero el Obispo en esta y otras muchas reformas que habia que hacer, y necesidades que llenar, se ha encontrado sin recurso alguno, pues allí el clero es muy diminuto é incapaz, casi en su generalidad, de llenar bien sus deberes, por el sumo abandono en que ha estado esa Provincia, la mucha distancia que los separa de la capital de la Diócesis y principalmente por la influencia desmoralizadora de los Gobiernos y caudillos que las corrompen, haciendo ineficaz la accion del Obispo; y de los muy pocos sacerdotes que pudieran ir de esta Provincia no hay uno solo que quiera hacerlo.

Todos los curas son allí interinos, porque los sacerdotes son muy pocos, y es imposible ademas proveer con ellos los curatos en propiedad. Los derechos que perciben son los mismos que dejo enunciados, pues es uno mismo el arancel que rije en toda la Diócesis.

Por lo que hace al número de sacerdotes seculares, diré á V. E., que en la provincia de Córdoba hay cuarenta y cinco y de ellos siete son inútiles, por enfermedad ó por otras causas, y en la provincia de la Rioja nueve y de ellos unos es casi inútil.

Creo haber contestado con esto la nota de V. E., y me complazco, con tal motivo de reiterar á V. E. las protestas de mi mas distinguido aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ VICENTE.
Obispo de Córdoba del Tucuman.

DAVID LUQUE.
Prosecretario.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Abril 18 de 1863.

Contéstese que el gobierno se ha impuesto con interés de los importantes datos que el Ilmo. Obispo de Córdoba trasmite sobre el estado actual del obispado, y que los tendrá presente al tratar de las reformas y mejoras que se propone adoptar para el mejor servicio del Culto, en las iglesias de la república.

EDUARDO COSTA.

EL SIGLO

Buenos Aires, Abril 24 de 1863.

Inauguracion de los trabajos del ferro-carril Central Argentino.

CORRESPONDENCIA DE EL SIGLO.

Rosario, Abril 21 de 1863.

Vengo en este momento del banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Presidente por el Comercio estranjero del Rosario; y la satisfaccion que esperimento aún, despues de observar la cordialidad y fraternidad que ha reinado en el banquete y sobre todo la sorpresiente manifestacion popular de que ha sido objeto el Presidente, terminado el banquete, me alientan para escribir á V. las cuatro palabras que me pide, sobre los actos de que he sido espectador.

Desde que se trató del desembarco del Presidente, se observaba el anhelo público por testificarle las simpatias que ha conquistado en este pueblo, lo mismo que la causa de la libertad y de las instituciones que representa; pero las demostraciones del pueblo, dejaron muy atrás nuestras esperanzas. Desde el muelle hasta la casa que se habia preparado para el Presidente, habíase estacionado el pueblo, el cual con sus vivas y otras demostraciones manifestaba el placer que sentia al ver en medio de él al Presidente de la República, venido al solo objeto de inaugurar los trabajos del ferro-carril hasta Córdoba; sueño dorado de este pueblo al que la paz y el órden le ha hecho perder la vida ficticia que le habian dado las malas pasiones.

El acto de la inauguracion de los trabajos, tuvo lugar, segun estaba dispuesto, el dia de ayer, á las dos de la tarde. Cinco mil habitantes del Rosario contemplaron al Presidente de la República arrastrando la carretilla, y arrojando en ella las primeras paladas de tierra que la azada en manos del Jeneral arranceó de ella, pero que esas mismas paladas han de ser fructíferas en alto grado, en sentimientos de fraternidad y amistad, y en progreso y prosperidad para toda la república.

El Dr. Alvarez, que bendijo los trabajos, pronunció un discurso elegante y adecuado al acto; pronunciándose tambien otro por los Sres. Wheelwright, empresario de la obra, y por el Dr. Zubiría, representante del Gobernador de Santa Fé.

El Presidente pronunció un bellísimo discurso.

Todos estos discursos fueron acojidos con prolongados aplausos por el inmenso público que los oia en un silencio notabilísimo, despues de lo que los miembros del del Gobierno Nacional y pueblo, se dirijieron á la Municipalidad, donde estaba preparado un refresco, y en el que continuaron los discursos, por parte de los Sres. que ya he indicado, y ademas por los Ministros Rawson, Elizalde, Gefe Político Oroño etc. etc.

En las noches del 19 y 20, la casa del Presidente, ha estado sin cesar llena de los mas distinguidos habitantes del Rosario, tanto nacionales como estrangeros; asi como los patios y el frente de la calle, cubiertos de gente del pueblo, hasta la media noche.

El dia de hoy, y despues de un *Te-Deum* en accion de gracias por la inauguracion de los trabajos del ferro-carril, al que asistió lo principal de dicha ciudad, tanto en damas como en caballeros, tuvo lugar el banquete de que antes he hablado, preparado en el teatro, adornado elegantemente para el efecto, y en el que se habia colocado una gran mesa para cien cubiertos.

La comida fué digna de los huespedes á quienes era ofrecida, así como de los que hacian el obsequio. Reinó en ella el órden mas esmerado, y una circunspeccion agradable que no escluia la franqueza ni la cordialidad.

Uno de los miembros de la Comision inició los brindis, haciendo el debido homenaje al Presidente en cuyo obsequio se daba el banquete, y terminó diciendo que el Rosario, como Lázaro, volvia á la vida, merced á la potente mano y voluntad del Gobierno de la Nacion, que lo dotaba de aquella jigantesca obra, única que podria darle prosperidad y ventura.

El Sr. General Mitre le contestó con un discurso lleno de oportunidad y de hermosas ideas.

En seguida el Dr. Rawson, Ministro del Interior, tomó la palabra y con la elegancia y delicadeza que lo han colocado al nivel de nuestros primeros oradores, recordó lo que habia pasado en las primeras conferencias que tuvo con los vecinos mas notables del Rosario en su primer viaje, acerca de la realizacion del ferro-carril, que ya debia considerarse como un hecho, hecho que habia de encontrar muchas dificultades hasta su terminacion total; pero q'era necesario no desmayar; sino por el contrario, armarse de energia, é imitando á nuestros hermanos de Norte América, que cuando emprendian las grandes obras que ostentan con orgullo, era su divisa *adelante!* y cuando un obstáculo surjia, esclamaban: *—no importa, adelante! adelante!*—y con nuevo vigor y decision volvian de nuevo al trabajo, hasta que venciendo todos los obstáculos, terminaban la empresa; y al dia siguiente emprendian otra nueva, repitiendo siempre adelante! adelante!

El Dr. Elizalde, Ministro de R. E. tambien tomó la palabra y su discurso se concretó á manifestar que aquí no habia estranjeros, pues á semejanza de los E. U. abrimos nuestros brazos, y considerabamos como hermanos á todos los que venian á favorecernos con su industria, sus capitales etc. etc.

Muchos otros señores, entre ellos los Sres. vice-Presidente Mr. Wheelwright, Dr. Matienzo, el Sr. Mulhall, el Sr. Perkins, D. Aaron Castellanos, el Sr. Fillol, etc. etc., pronunciaron tambien hermosos brindis, que como los primeros fueron calorosamente aplaudidos.

Terminado el banquete, por unanime aclamacion, se dirijieron los convidados á dar un paseo por las calles de la ciudad, presididos por el Sr. Presidente y acompañados puede decirse sin exajeracion, por todo el pueblo del Rosario. Indecible es el júbilo y contento de que este daba incesantes muestras con prolongados y entusiastas vivas al Gobierno Nacional, al Presidente, al empresario del ferro-carril &a. &a. Las armonias de las bandas de música que iban al frente del pueblo, eran ahogadas por las alegres aclamaciones de este que rodeando al Presidente y Ministros, parecian querer alzarlos en andas, hasta que despues de haber permanecido largo tiempo en la plaza, el Presidente se retiró á su habitacion.

El pueblo no habia querido dejarlo: lo acompañó hasta ella, y no satisfecho todavia, pidióle se dejara ver y oir desde las ventanas de su salon. Así lo hizo el General, como lo hicieron tambien los Ministros y otras personas notables que lo acompañaban, y que se vieron en la necesidad de dirijirle nuevamente la palabra, por repetidas ocasiones, siendo saludado á cada paso por atronadores vivas por el entusiasta pueblo del Rosario.

Asi ha terminado este dia 21, cuyo recuerdo no se borrará jamás de la memoria de los habitantes del Rosario. La *reaccion* que estaba hecha, necesitaba una oportunidad para hacerse patente; y ella ha sido aprovechada con la presencia del Presidente, y con la inauguracion de los trabajos del ferro-carril. Los hombres mas estoicos que no creian en ningun bien de parte de la actual administracion de la República, han salido de la actitud indiferente en que se conservaban, cantando la palinodia, y entregándose á discrecion á una administracion que en vez de guerra y abandono, les trae proteccion, ferro-carril, órden, paz y libertad. Puede decirse que el Rosario es hoy el centinela avanzado de la causa de las instituciones, de que es el alma nuestra querida Buenos Aires.

De otra correspondencia particular.

Rosario, Abril 22.

"QUEDAN INAUGURADOS LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARJENTINO", (palabras del benemérito General Mitre). Las fiestas hasta ahora, han estado magníficas; continuan esta noche con un gran baile. El sábado á las 10 de la noche llegó el vapor *Guardia Nacional* conduciendo al Presidente de la República, sus Ministros Rawson y Elizalde, el Vice-Presidente y gran número de personas que venian acompañando al General Mitre entre ellas el Duque de San Fernando. Desembarcaron el Domingo á las 10 de la mañana en medio de una salva que hacia el *Guardia Nacional* y otra la plaza; los marineros colocados en las vergas del vapor dando *hurrahs* al Presidente; los innumerables cohetes, bombas y globos; todo el pueblo estaba en el muelle; en la subida de la aduana al dar vuelta para la calle de la Aduana estaba colocado el batallon 1.° de línea y dos pirámides colocadas á la cabeza; estas estaban vestidas de laurel, sauce etc., llenas de banderas. El Presidente, Vice, Ministros etc. fueron á la casa de Peñaloza que era la que les estaba preparada; á la noche hubo una gran serenata (no de aquellas del tiempo de la ley federal jurada); acompañaban á esta todo lo mas selecto del pueblo (contando por supuesto al infrascrito) que visitó al Presidente y recorrió todas las calles hasta tarde de la noche. El 20, [dia el mas grandioso que ha tenido el Rosario y que tendrá] dia de la inauguracion del Ferro-Carril, estaba preparado el paraje donde debia tener lugar la inauguracion. Primeramente un gran círculo de madera de altura de dos varas cubierto con bramante y arriba de este damasco carmesí y verde, á ondas, de distancia en distancia un tirantillo parado cubierto de sauce, en la punta un asta bandera con dos banderas: despues de este círculo habia otro mas grande, dejando entre uno y otro una calle ancha. Este círculo era igual al otro con la diferencia de no tener el damasco; en la parte norte estaba colocado un gran palco dividido en tres partes, la del medio para el Presidente y su comitiva y las del uno y otro lado para las Señoras. A las dos de la tarde llegó el Presidente á pie; venia el batallon 1.° de línea á la cabeza, despues seguia el pueblo, aunque ya estaba una gran parte de este en el lugar indicado; el batallon formó calle pasando el Presidente y demas por el medio, entrando al círculo por la parte del sud donde habia un gran arco y cruzando este subió el gran palco. En el mismo momento al Canónigo Alvarez, del Paraná, pronunció un largo y lucido discurso, relativo por supuesto al objeto: despues bajaron al medio del círculo, tomando el Presidente la carretilla con el pico y la pala, (lo acompañaron otros tambien) y despues de la primer palada de tierra que levantó anunció que quedaban inaugurados los trabajos. Despues subió al gran palco y dijo un discurso; le siguió el Ministro Zuviría, quien representaba al Gobernador de Santa Fé, y despues Mr. Wheelwright, que aunque no sabe espresarse bien en castellano fué oido con gusto; el discurso fué largo, pues hizo una descripcion del pensamiento de la empresa: habia como cuatro mil cohetes; salvas, cohetes, globos, música, &a. &a. es imposible hacer una descripcion de ese momento; todas las personas á pié acompañaron al pueblo y al Presidente que tambien vino á pié: hubo un refresco en la gefatura. La inauguracion se ha hecho entre el cementerio viejo y la quinta de Comas; pasará el ferro-carril como á dos cuadras (por la parte del Sud) de estos.

El gran entusiasmo ha sido anoche despues del gran banquete dado en el teatro. En la municipalidad, lo han alzado al Presidente en andas en medio de *hurrahs* y vivas; á la una de la mañana fueron á la casa de Wheelwright y lo hicieron levantar al pobre viejo de la cama; la funcion duró hasta las *dos* de la mañana. En fin, mi amigo, no se puede hacer una descripcion del gran entusiasmo del pueblo.

Estado Oriental.

Estracto de periódicos del 21 y 22.

LA ALARMA.

Los primeros rumores de alarma motivaron nuestros artículos, que no tuvieron mas objeto que tranquilizar y evitar los males que son inevitables y subsiguientes á esos rumores.

No pediamos ni dijimos; nos constan que sean falsos los planes que se atribuyen al general Flores y á una parte de la emigracion, sino que espusimos las razones que nos inclinaban á no dar crédito á esos rumores, razones que se presentaban á nuestro ánimo con una fuerza de certidumbre estraordinaria talvez por el vivo y ardiente deseo que sentiamos que asi fuese.

No pretendiamos adormecer la vijilancia del Gobierno ocultando la verdad; sino que creiamos tranquilizar al pais demostrando que no eran razonablemente creibles esos rumores; y en este ánimo estábamos, cuando antes de ayer nos ha sorprendido la actitud tomada por el Gobierno.

El acuartelamiento de las fuerzas de línea y de los batallones de Guardias Nacionales, el refuerzo de las guardias, el movimiento de cañones, las patrullas y la actitud militar de la ciudad nos han probado que estos rumores han pasado de las denuncias de la prensa al conocimiento del Gobierno.

En presenciar de estos hechos que parece natural suponer motivados, no podemos abstenernos de perservar en las opiniones emitidas y sostenidas hasta aquí, con toda conciencia y buena fé, limitándonos en los momentos difíciles que atravesamos, á hacer votos, porque ó bien resulte una vez mas inmotivada la alarma ó porque, caso de ser ciertos los planes que se le atribuyen al jeneral Flores, le ilumine un rayo de luz y le inspire un sentimiento patriotico, el desistimiento de su temeraria empresa.

Cuando combatimos la propalacion de los primeros rumores sobre la invasion y aconsejamos la política que nos pareció mas conveniente para cortar el mal de raiz, obedecíamos á un sentimiento del mas alto patriotismo, porque inevitablemente temblabamos ante la idea de un nuevo convulsionamiento en el país.

(*El Siglo.*)

La situacion es grave. La poblacion de Montevideo vió ayer los preparativos militares que por órden del Gobierno de la República se hicieron: vió asi mismo acudir á sus respectivos cuarteles los batallones de Guardia Nacional y esto como es natural ha producido mil rumores contradictorios unos y exagerados los otros.

Estamos pues en el deber de decir la verdad al pueblo, para desmentir las falsas y calumniosas apreciaciones, que de las medidas tomadas hacen maliciosamente los acérrimos é incorregibles enemigos de la actualidad, cuyos caracteres innegables son el órden, la libertad y el adelanto, y cuyos resultados palpables ya, se llaman moralidad, justicia y moderacion.

El Gobierno de la República está instruido, de que las hordas de malhechores cubrién lose con la bandera de un partido político intentan invadir el territorio del Estado, asestando sus golpes á la vida y á la propiedad de los habitantes de nuestra florciente campaña.

La primera autoridad de la República se halla pues en el sagrado deber de prepararse para escarmentar á esos enemigos de la tranquilidad pública, que, impotentes en el terreno de las instituciones, buscan la realizacion de sus ambiciones por medio del convulsionamiento del pais.

El primer deber del Presidente de la República es velar por la conservacion del órden, sintesis de todos los intereses generales y particulares, verdadera garantia de todos los derechos. Si en las actuales circunstancias se descuidase fallataria á la Constitucion del Estado, y á lo que le pide toda la poblacion nacional y estranjera del pais.—La conservacion de la paz.

Si pues el pais se halla en armas, esta actitud, no puede considerarse como efecto del miedo, segun se quiere hacer creer por unos, ni como juegos políticos, segun lo comprenden otros. Si el pais se arma es para prevenir los males con que lo amenazan esos incorrejibles enemigos de la felicidad y de la independencia de la República.

El Gobierno está decidido á castigar y castigará severamente á quien quiera que caiga en poder de la autoridad perteneciendo á las filas vandálicas que amagan el pais.

Asi se lo exige la ley, y cuenta para realizarlo con la decision de todos los orientales.

Antes de concluir este pequeño artículo debemos hacer saber al público, estando autorizados para ello, que los rumores que circularon ayer respecto á haber faltado á su fidelidad alguna fuerza del Gobierno en campaña, son de todo punto falsos.

Lar fuerzas nacionales estan todas firmes, imponentes y temibles al rededor del Gobierno.

(*La Nacionа.*)

El General Medina—Ayer á la tarde salió ya á campaña el Sr. General Medina, con el escuadron escolta.

Su direccion es al departamento de San José, donde está ya reunida una fuerza respetable.

Fuerzas del Gobierno—Podemos garantir como cierto, que á la hora que es, hay en armas muy cerca de 4000 hombres, entre la capital y algunos puntos de campaña, y esto sin molestar á varios departamentos.

El Gobierno pues, como lo hemos dicho antes, tiene sobrados elementos con que anonadar las pretensiones de los perturbadores del órden, y será inexorable en aplicar la ley á los culpables.

Confianza pues, en su decision y enerjia.

Indicios confirmados—Entre los varios indicios que le daban al Gobierno los avisos recibidos, respecto al movimiento encabezado por el General Flores, en combinacion con algunos de sus correligionarios de por acá, uno de ellos ha sido confirmado por los hechos.

Este es el que se refiere á la participacion, que en ese movimiento debian tomar el ciudadano Diputado D. Manuel Aguiar, el Coronel Acosta y Lara, y otras personas que han sido buscadas por la policia y que han desaparecido de la capital.

Algunas de esas personas se embarcaron en efecto en la corbeta de guerra italiana *Iride*, surta en nuestro puerto, y han debido seguir viaje para Buenos Aires ayer á la tarde.

Prisiones—El Sr. D. Teófilo Diaz. D. Cándido Bustamante y otro señor cuyo nombre no hemos podido averiguar, han sido aprehendidos por la autoridad.

Ignoramos la causa de su prision.

Á última hora sabemos que el Sr. Diaz ha sido puesto en libertad. Nos alegramos.

Estarán complicados!—Además de los dos complicados políticos que dijimos ayer se hallaban en la corbeta "Iride" se han refujiado los jóvenes Antonini, Patricio Vazquez (hijo) y Francisco Aguilar.

Han hecho mal á nuestro parecer esos tres jóvenes, alterándose la bilis de un modo tal.

Vuelvan á tierra. Disipen su julepe y desistan de su propósito de convertirse en entidades políticas que poseen el hilo de la revolucion.

Fuerzas:—Llegaron ayer al *Pastoreo de Pereira* 500 hombres de las guardias nacionales de caballeria del departamento de Canelones, que el Gobierno mandó situar en ese punto de aproximacion á la capital.

Simultáneamente han debido llegar á Santa Lucía otros 500 hombres de las fuerzas de San José, quedando tanto en uno como en otro punto las demás fuerzas remidas que deben vijilar dichos departamentos.

Los Sres. Madriaga y Morosini—Estos dos militares han salido ayer á campaña á las órdenes del Sr. General Medina.

El Sr. D. Benito Santos—Ha desaparecido este Sr. que estaba en libertad bajo fianza por participaciones en los sucesos políticos.

Ha sido buscado y no se le ha hallado.

Mas asilados.—Se nos informa que anteayer se han asilado en la corbeta de guerra italiana "Iride" tres jóvenes orientales, guardias nacionales, probablemente con el objeto de no pasar malas noches al lado de sus compañeros de armas, ó tal vez por considerarse tambien *complicados* en los sucesos políticos que se desarrollan.

De todos modos los aconsejamos vuelvan tranquilos á sus casas, á ocuparse de sus tareas y á prestar sus servicios como guardias nacionales.

Suceso de armas.—Ha sido comunicada al Gobierno la noticia de que habiendo aparecido en el Paso de los Toros, Departamento del Durazno, una partida de 40 hombres, capitaneada por un oficial Polanco, fué perseguida por las fuerzas de policia, quedando muerto Polanco, y dos ó tres mas, y algunos heridos y prisioneros.

Parece indudable que esa partida se levantaba contra el Gobierno, en combinacion con el movimiento de Flores.

Como se vé, de este suceso de armas, Polanco y sus compañeros, pagaron con su vida su criminal intento.

Caiga la responsabilidad de esa primera sangre vertida, sobre el vándalo Flores y sus secuaces, los constantes perturbadores del órden público.

D. Manuel Acosta y Lara—Ayer fué llamado á la policia este señor, el cual al rato de estar en la Comisaria de órdenes tomó su sombrero y se iba, cuando fué alcanzado en la escribania del Sr. Castillo y conducido de nuevo á la policia, donde se halla preso.

En ocasion que el Sr. Acosta y Lara vió que le perseguian echó á correr.

El mayor Villasboas—Ha llegado ayer en el vapor *Salto* este señor.

Viene en comision.

D. José Amaro—Este anciano que se hallaba en libertad bajo fianza y que fué acusado de complicaciones políticas, ha sido nuevamente encarcelado ayer.

Correspondencia de la Rioja.

Al *Eco de Córdoba* escriben de la Rioja con fecha 23 de marzo lo siguiente:

"Estamos en vísperas del nombramiento de gobernador en propiedad, y será elejido indudablemente el famoso Francisco Alvarez, porque esta es la voluntad del Chacho. La capital se encuentra hoy tan despoblada de gente (decente, como si hubieran entrado los Indios Pampas. En la villa de Famatina se ha realizado tambien una emigracion tan general, que puede compararse con Mendoza despues de la catástrofe—Sabemos por los mismos gauchos del Chacho de un modo muy evidente, que de los doce mil pesos que han saqueado Tristan Dias, el coronel Calacha, y Carlos Angel, le han mandado seis mil al Chacho.

Hoy ha mandado fuerza armada á las órdenes de Berna Carrizo, para oprimir al Gobernador fantasma, y no dejarle acción ni aun para dar cuenta de los bárbaros atentados que se reproducen en toda la Provincia, al Gobierno Nacional—sin ambargo que miran con el mas profundo desprecio al Presidente de la República —aseguran á gritos Carlos Angel, Francisco Alvarez, y demas comparsa, que es tan impotente el Gobierno Nacional como el de la Rioja, y que por consiguiente nada temen, y hacen alarde de esto—

Es preciso que no se dejen sorprender los Gobiernos de las Provincias vecinas cuando se les comunique el nombramiento del nuevo Gobernador—Porque es un Gobierno que surje de una pueblada, aunque aparezca con visos de legalidad—La Sala de Representantes legal, ha sido disuelta bárbaramente—Por consiguiente siempre será un Gobierno de hecho el que se nombre el 25 del corriente. ¡Si permanecerá impasible el Gobierno Nacional á vista de tan bárbaros é inauditos atentados!

La Rioja, amigo, en resumen, es en la actualidad una tolderia de los indios mas feroces de la Pampa. Ayer ha entrado á Guaco una partida de 25 hombres á arrear toda la hacienda de D. Vicente Bustos y D. Joaquin Gonzalez.

El Chacho á prometido destruir á todos sus enemigos políticos, para debilitarlos. El conoce que no quedarán impunes sus atentados, y para este caso está trasladando todos sus intereses para Chile—La hija pasó ya la cordillera con direccion á Coquimbo.

Es preciso que hagen conocer por la prensa el atentado de disolver la Representacion de la Provincia, porque de esa representacion hubiera surjido un Gobierno de principios, y como esto no le acomoda al General Chacho, ha puesto en ejercicio todas sus maldades para triunfar aunque sea por ocho dias, que son los bastantes para arruinarla y reducirla á escombros, desde que la encabece el famoso Francisco Alvarez y el no menos Carlos Angel.

En fin amigo el cansancio nos devora esperando el remedio del Gobierno Nacional."

Discurso del Presidente de la República.

Hé aquí el resúmen del discurso del jeneral Mitre, en la inauguracion de los trabajos del ferro-carril al Rosario, que trasmite al *Nacional*, su corresponsal de esa ciudad:

El Sr. Presidente de la República,

"Saludó á todos sus conciudadanos y á todos los ciudadanos del orbe allí reunidos, invocando el amor patrio y la fraternidad humana que tenia por primer ajente el ferro-carril y el vapor. Leyó en seguida un párrafo de carta del gobernador de Corrientes que decia así:

"Felicito á toda la República, en particular á las Provincias de Santa-Fé y Córdoba y especialmente al Gobierno Nacional por la adquisicion del Ferro-Carril del Rosario á Córdoba. Este es un feliz acontecimiento, que inaugura la estincion completa del caudillaje bruto. Paz y Progreso necesitan estos pueblos, para que la generacion que se está criando se forme bajo esos beneficios, y no se desvien sus instintos, pues ellos son los que tienen que suplantarnos, para que sean unos morales, virtuosos y patriotas ciudadanos y sean tan buenos pilotos que conduzcan la nave por el camino de la salvacion.

"Me dice vd. que tiene que bajar hasta Buenos Aires á traer al Sr. Presidente hasta el Rosario, para asistir á la inauguracion del Ferro-Carril? porque no lo trae hasta aquí mi amigo? El es poeta, pintele la poesia de las costas del Paraná, puede ser que con el encanto de ellas se anime á honrarnos con una visita."

"Añadió que habia leido esa carta para mostrar una prueba evidente que en este momento solemne toda la República Argentina está bien poseida del mismo sentimiento de confraternidad.

"Que desde una á otra provincia de la República Argentina, desde el Plata hasta la Patagonia, hasta la Cordillera de los Andes, todos se ocupan del ferro-carril del Rosario á Córdoba como de su ser.

"Que en Buenos Aires se reunen valiosas suscriciones, Entre-Rios contribuirá igualmente; que Corrientes le enviaba sus saludos con las corrientes y las brisas del Paraná: que Córdoba donde el órden, la tranquilidad se halla hoy agitada, asi mismo no olvida el ferro-carril. Aun mas, la Rioja, donde se hace una farsa de revoluciones, los montoneros dispersos eran constantes almacigos que estarán marcando con chuzas salvajes el trayecto del ferro-carril.

"Que esta obra iba á aumentar sus grandezas, sus productos, á afianzar una paz verdadera. Que todo viene á dar solemnidad á este dia—el cielo, las luces, el Paraná por cuyo rio llega primero la civilizacion Europea á estos paises; aquí donde se paró la primera nave Europea —Aquí donde vinieron por tierra los colonizadores del interior; siguiendo unos los caminos hechos por Dios y los otros el que solo se abre con el trabajo del hombre.

"Que es una coincidencia feliz, que en el mismo dia fundose en Córdoba y Santa Fé como establecer el estrecho vínculo que las van á unir. Que debian felicitarse por la apertura solemne de los trabajos del gran elemento progresista.

Que esa línea material estaba trazada ya por las necesidades de los pueblos y por una ley económica providencial irá á las soledades para poblarlas, donde reina la miseria, para crear riqueza, donde habia desórden llevando órden, paz, adelanto, inmigracion, ciudades populosas. En el medio de los Llanos irá tambien el ferro-carril á dominar el desórden y á derramar sus dones á la par del resto de la República Argentina, que asi les mostraremos ser émulos dignos de nuestros padres; llevaremos el camino carril á trepar las jigantescas Cordilleras de los Andes, y será mas tarde esta línea la del ferro-carril americano. Que en fin, de esas maravillas brotaria el puñado de polvo que acababa de arrancar al seno fecundo y generoso de la patria y que para recuerdo de este dia que seria memorable, para mayor solemnidad queda eternizado en metal duro, en esta medalla que tengo el placer de presentaros como símbolo de la fraternidad y del progreso argentino."

En seguida arrojó sobre el pueblo un considerable número de medallas acuñadas en esta ciudad, y los vitores hurras y bandas de música saludaron al Presidente.

Las medallas tienen las siguientes inscripciones.

A la República Argentina salud! Presidencia del General Mitre.

(Anverso.)

Una locomotora.

LINEA CENTRAL ARGENTINA.

Inauguracion del Ferro-Carril del Rosario á Córdoba 1863.

Y no siendo suficientes las medallas acuñadas para satisfacer la ansiedad de todos, el Sr. Presidente arrojó al pueblo como 500 monedas con el busto de Bolivar diciéndoles que conservasen en recuerdo del dia el busto de ese otro Libertador ceñido con el laurel de los grandes ciudadanos, porque hoy celebraba la inauguracion de otro Libertador americano, que irá tal vez á eclipsar la gloria de aquel grande hombre del nuevo mundo.

No hay error.

El *Siglo* no está en el error que supone el *Nacional*, pues que no ha dicho que todos los órganos de la opinion sostienen la candidatura del Sr. Riestra.

Lo que el *Siglo* ha dicho y es un hecho innegable, es que la *Tribuna* habia declarado que en su concepto se haria una eleccion digna y conveniente recayendo el voto en uno de los tres candidatos que indicaba y estaba entre ellos el Sr. Riestra; y que la *Nacion Argentina* incluia tambien á este ciudadano entre los varios que consideraba dignos del puesto.

Esta es la verdad, y el *Siglo*, no ha hecho mas que traerla en apoyo de sus opiniones.

El *Nacional* tacha de ilejitima esta candidatura. Francamente, no comprendemos donde esté la ilejitimidad, que tampoco han conocido la *Nacion Argentina* y la *Tribuna* al mencionarla cuando menos como posible, y desde luego mantenemos nuestra opinion.

Esto no hace indispensable una discusion apasionada; pero siendo cierto que todavía no hay una candidatura que pueda decirse hecha para la asamblea, es necesario ofrecer á su consideracion nombres propios.

Hágalo tambien el *Nacional*, ofrézcanos su candidato y concurra con ese continjente mas al mayor acierto en la eleccion.

NOTICIAS DIVERSAS

Interior.

Hay cartas de Tucuman fecha 6 del corriente, anunciando la salida del gobernador Campos, al frente de 2000 hombres en proteccion de Catamarca.

—Tambien hay noticias de movimiento de fuerzas de Salta sobre Catamarca.

—Las fuerzas de Santiago llevaban la misma direccion.

—El bandido Felipe Varela, segun el diario de Catamarca, de 9 del corriente, estaba en Chumbicha con 200 hombres y 30 infantes. Las fuerzas de Catamarca observaban sus movimientos mientras se emprendian operaciones formales en diversas direcciones con las fuerzas que iban de tres provincias.

Interesante de Catamarca.

El alcance á la *Libertad* de 9 del corriente trae lo que sigue:

"*Division de vanguardia del ejército Santiqueño.*—Desde el Lunes á la madrugada tenemos en nuestra Capital á la aguerrida columna de vanguardia del ejercito auxiliar de Santiago, á las órdenes del intrépido Coronel D. Manuel Antonio Fernandez.

Damos la bien venida á estos campeones de la libertad que vienen á sostener esa bandera en la Provincia.

"*Division de Tucuman.*—Anoche llegó al Portezuelo la columna de vanguardia del ejército auxiliar del ejército de Tucuman al mando del Sr. Comandante D. Amadeo Alurralde. Esta noche probablemente hará su entrada en esta Capital.

"Que venga, en hora buena, para que se desengañe la mashorca. Que venga."

230 cadáveres!

En carta de un sujeto que merece completa fé, se dice que hasta el 7 del que corre, habian recojido 230 cadáveres que han quedado en el campo de batalla del último combate.

Es ciertamente doloroso ver correr tanta sangre pero ¿qué hacer?

Los salvajes lo han querido, y ellos han sido los primeros en espiar tanto crimen como han perpetrado.

Que sobre los revoltosos caiga la sangre de los buenos que se haya vertido últimamente.

Ahora no han de volver sin duda los ladrones; pero es preciso purificar el suelo de la Rioja.

Fuera el Chacho con sus hordas, aunque para ello sea necesario sacrificar algunas vidas mas.

(*El Eco.*)

Fiesta cívica

El gobierno de Santa-Fé expidió el siguiente decreto:

Santa-Fé, Abril 17 de 1863.

El Gobierno de la Provincia.

Por cuanto se ha fijado el dia 20 del corriente mes para la inauguracion de la obra mas grandiosa y fecunda para el porvenir político, comercial é industrial de la República, siendo la provincia de Santa Fe tan inmediata y directamente interesada en ella como privilejiada en los beneficios que vá á reportar de la misma.

DECRETA.

Art. 1.° —Declárase de fiesta cívica en toda la Provincia los dias de las fiestas de inauguracion de la obra del Ferro-carril Central Argentino á datar del dia de mañana hasta el dia 21 próximo inclusive.

2.° —Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

Firmado—CULLEN
JOSE M. ZUVIRIA

Esta conforme.

Manuel I. Pujato—Sub-Secretario.

El bandido Minuet.

Dice el *Ferrocarril*:

"Nuestros lectores recordarán que este nuevo personage aparecido con Potrillo y demas compañeros en la sierra de Córdoba, desparramó las célebres proclamas que hemos publicado en uno de nuestros números anteriores, llamando á todos los adeptos. Pues bien, hoy merced á su baile antiguo del minuet, se encuentra en la cárcel de Córdoba con un par de calzetas de Vizcaya.

El inocente dice que no ha hecho mas q' obedecer las órdenes de Peñaloza, y que por lo tanto, él es el unico culpado.—No es mala la salida del caballero Minuet—Asi son todos.

Cámara de Senadores.

En sesion de ayer esta Cámara aprobó las elecciones practicadas el 29 de Marzo.

Lucas Moreno.

Ha sido nombrado por el gobierno oriental secretario del jeneral Medina. *¡Ay de los vencidos!*

CRONICA LOCAL

Paquete inglés—Se ha preijado la próxima partida del paquete inglés *Mersey* para el dia 27, á la tarde.

En apuros—Segun un colega, los rumores de la reaccion en el Estado Oriental pusieron en apuros á algunos guardias nacionales de Montevideo concurrentes á los teatros en la noche del domingo. Ninguno queria salir por la puerta principal porque habian olfateado la presencia de algunas comisiones; pero las salidas estuvieron todas tomadas y fueron obligados á tomar el fusil.

El presidente—No llegó ayer á pesar de ser esperado, el Presidente de la República.

Hoy al medio dia debe hallarse en la rada el vapor *Guardia Nacional* conduciendo á su bordo.

Teatro de la Victoria—La empresa de este teatro ha resuelto transferir la funcion que debia tener lugar ayer, para esta noche.

Pasajeros.—En el *Menay*, llegado ayer de Montevideo, vinieron los siguientes:

Anjel Costa, su señora madre y dos niños, J. Buschental y un sirviente, C. Mathieu su señora y un sirviente, Juan Pasano, J. Tusarolo, Victor Delbreil, J. B. Griot, C. Calip, D. Davion, A. Darnaud, R. Palma, F. Lopez, F. Vesta, Pedro Lamison, J. M. Requena, J. Beruti, F. Smith, Juana Escolo, Manuel P. de Riva, Jayme Vargas, José Varales, Francisco Romero, Francisco Constante, Leon Espinel, Jacobo Seni, Nicolas Vasalo, Alfredo Gore, Juan Castet, Domingo Carsoglio, Jacinto Perez, José F. de Viela, Manuel Gonzalez, José Martinez, Pedro Larviso, Francisco Comesano, José Rodriguez, Antonio Suarez; Roman Lorenzo, Francisco Suvirat, Juan Aguila, José Iglesias, José Piñeiro,, Juan Vicente Fajardo, Antonio Quintana, Manuel Olivera, José Lopez, Juan Amorin, Emilio Guerra, José Diego, J. F. Lana, Ramon Gomez, Alejandro Silva y 30 mas de proa.

—Llegó tambien el *Salto* del mismo destino con los siguientes.

J. Pacheco, C. Krabbe, J. Gravaro, V. A. Pereira, M. A. Ferreira, L. Garavallo, J. Capiar, A. Cuda, M. Ojea, A. Ojea, F. Saravi, J. Rodriguez, N. Carranza, su señora y dos niñas, Gerónimo Ravello, Eujenio Millet, Rómulo Giufra, Hipólito Mozet y un hermano, Manuel Mora, Joaquin Gonzalez, Cesareo Cuneo, Serafin Scalto, Frienne, Bernardo Bennetti, Emilio Berthin, Ulises Worldng, Augusto Star, y 40 mas para el Uruguay.

Vapores.—Hoy es esperado el *Palmyly*, de Montevideo.

Parten hoy: el *Pavon* al medio dia para el Rosario, y el *Menay* á las 5 de la tarde para Montevideo.

Cria de gusanos de seda—La *Reforma* de Montevideo, dice que en el vapor brasil

POLICIA DE LA CAPITAL.

Presos.—Entraron antes de ayer despues de las 4 de la tarde un arjentino, casado, jornalero, por desórden: un id, soldado, por andar tarde de la noche fuera de su cuartel sin licencia escrita de su gefe; y un español, soltero, peon, por ebriedad.

Ayer hasta igual hora entraron un arjentino, soltero, talabartero por robo.

Multas—Las impuestas en las 24 horas espresadas fueron una por uso de armas prohibidas 100 ps.; 5 por cochedad 100; una por carro sin traba 50, y una por depositar escombros en la via pública 50.

PUBLICACION SOLICITADA

Senhor redactor do *Siglo*.

Deparando (com pesar) em um communicado inserido no seu illustrado diario de 21 do corrente, em abono da verdade lhe rogo dar cabimento a algumas linhas:

O autor d'esse communicado, abandonando o vasto campo da discução, se embelesa em um enlace de phrases inflamadas e vociferadoras!

Se o senhor S.... tivesse respeitado a memoria de seus antepassados, como devia, mesmo por dignidade sua, guardaria concentrado o meu juizo para com os senhores Bilbao, a quem muito respeito, é o senhor S. que não tem bo o gosto de conhecer; mas este senhor eleva a sua paixão e patriotismo ao gráu de dilirio! Enterra-se na intensidade de um abysmo e perde a razão espiritual!..

Diz o senhor S.... "os Brasileiros herdeiros d'essa herança infame que os Portuguezes lhes legaram viram com desgosto na epocha de sua independencia, "que a liberdade dos negros era se não "impossivel ao menos impraticavel."

Não se encontra senhor S. n'estas asserções, mais que palpitantes contradições! Se o Brasil n'esse acto de sua independencia reconheceu (como assegura o senhor S.) a situação perigosa em que se encontrava, para que proseguio no infame trafico? por que esperou que o jugo estrangeiro viesse fechar a barra a seus portos? Ha S. Senhor S. esquece, que na actualidade, e talves por muito tempo, a principal Palanca da riqueza do Brasil, é a escravatura; concorde Va. Sa. con esta verdade incontestavel. Mas se o Brasil (como intende o senhor S.) reconhece hoje, que foi infame a herança que herdou, corte com energicas medidas esse mal anti-social, e não concentre em si doações que o invergonham! Mas eu creio que o senhor S. pensa com pouco acerto. Um paiz potente e a inda na epocha de sua prosperidade, não deve contar os sacrificios da patria, cuando é chegada a hora da regeneração.

Permita senhor S. que o aconselhe a ser mais canto na publicidade de artigos taes, que involvem honras nacionaes e particulares.

Buenos Aires, 24 de abril de 1863.

SECCION COMERCIAL

Precio corriente del metalico.

BUENOS AIRES ABRIL 23 DE 1863.
A LAS DOS DE LA TARDE.

Onzas vendidas	3,566	
Ventas al contado, 1er. precio.	440	
Siguientes	440	438½
Sábado 25 de Abril	439½	438½
Varios plazos	438½	432½
Ultimo al contado	438½	

Descuentos.

EN PLAZA.

Metálico	1½ á 1½ p%	mes
Moneda corriente	1 — 1½ p%	—

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico al	11 p%	anual.
Toma en m.p. al	8 p%	—
Dá en metálico al	13 p%	—
Dá en m.p. al	10 p%	—

BANCO DE LONDRES.—*En cuenta corriente.*

En metálico abona	12 p%	al año.
En idem cobra	18 p%	—
En moneda corriente abona	10 p%	—
En idem idem cobra	15 p%	—

BANCO MAUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*

En metálico abona	12 p%	—
En idem cobra	18 p%	—
En moneda corriente abona	12 p%	—
En idem idem cobra	15 p%	—

Depósitos y plazos fijos.—Interes convencional.

Las onzas tuvieron ayer una lijera alteracion en sentido de suba sobre los precios del dia anterior.

Empezaron á $ 440 y despues de varias alternativas cerraron á las dos de la tarde á $ 438½.

Las operaciones fueron poco importantes! pues solo se vendieron 3,556 onzas entre contado y los plazos.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones del dia, entre las que se verá dos ventas para Julio y Agosto á $ 432.

Al contado 1,616 onzas de $ 440 á 438½
Para hoy, 300 id de 439 á 439½
Para mañana, 530 id de 439½ á 438½.
Para el 30, 100 id á 438½.
Para el 29 de Julio, 500 id á 432.
Para el 20 de Agosto, 600 id á 432.

En la liquidacion no se hizo venta alguna al contado.

Se arreglaron algunas onzas para hoy y para mañana á $ 439, á cuyo precio quedaban compradores á las 5 de la tarde.

Buenos Aires—últimas ventas.

Dia 23.

Por *Príncipe*, de Barcelona, 200 pipas vino tinto marca "Gazet" 1480 ps. despachados y 80 pipas id id, 45 ps. fts. en depósito.

Frutos.

Ayer ha sido un dia de alguna animacion para los negocios de frutos en jeneral y muy particularmente para los de saladero.

Hé aquí las ventas que conocemos.

9,700 cueros de novillo salados á 7,88 rls. plata.
2,000 id id id id á 39 rls. pta.
1,100 id de vaca id á 33 id id.
5,800 qq. carne tasajo á 12 rls. fts., con plazo de 1, 2 y 3 meses.
3,000 cueros de potro salados á 12½ rls. fts. asegurando 34 libras.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

500 arr. lana mestiza fina	á $	95
800 id id id id	— —	90
200 id id de borrega	— —	64
1200 id id mezcla ordinaria	— —	56
600 cueros vacunos de matadero	— —	120
200 id id mezcla	— —	110
200 id id id inferior	— —	104
70 docenas lanares mezcla	— —	120
75 id id id comun	— —	95
150 arr. sebo pisado de campo	— —	27
500 fanegas trigo regular y bueno de		115
á 125.		

Se ha hecho ademas un negocio de lana cuyo precio y condiciones daremos mañana.

Se han vendido 1000 cueros de novillo angostos de matadero á 42 rls. pta. y 1000 id de potro secos, veneno muerto, á $ 32.

Se han arreglado tambien los siguientes negocios de frutos de las provincias:

1400 cueros del Paraguay	á 40	rls.
600 id de Corrientes	— 39	—
450 id de Córdoba	— 38	—
50 fardos cerda de id	— 32	—
500 libras nutria de los Rios	— 2½	—

Fletes.

Han sido puestos á la carga los siguientes buques:

Barca italiana "Rosa" para Lóndres, por E. A. Green y Cn.

Barca francesa (Paquete de la línea del Havre) "Abd-el-Kader" por Luis Sagory.

Entrada a los mercados.

Dia 23.

Constitucion—11 carretas con 141 cueros vacunos, 182 docenas lanares, 840 arrobas lana, 24 id cerda y 6 id grasa.

11 *de Setiembre*—70 carretas con 147 cueros vacunos, 6 caballares, 44 docenas lanares, 3 arb. cerda, 2731 id lana, 5 id grasa, 969 fanegas trigo y 181 id maiz.

Por el ferrocarril—14 cueros vacunos, 552 fanegas trigo, y 121 id maiz.

Norte—64 carretas con 161 fanegas trigo, 296 id maiz, 2000 manos paja cerrada, 20 carradas leña, 700 ristras cebollas, 400 sandias, 300 zapallos y 170 atados paja cerda.

Montevideo—Abril 22.

CORRESPONDENCIA DE EL SIGLO.

Sigue en la misma paralizacion nuestro mercado.

Ultimas ventas.

Por *Valle* de Santa Catalina, 300 sacos farifia 80 cts. arrobas desp., 57 idem manú 1 peso 20 ct., 20 barricas azúcar terciada 1 peso 50; 30 sacos café 18 ps. 90 ct.

Por *Meriñho* 2.º de Pernambuco desp., 48 pipas cañia 57 ps. 60.

Por *Lorenz* de Rio Grande, 14 tercios yerba 1 peso 90 ct. id.

De los depósitos—30 barricas cerveza Byass 2 ps.; 40 bordalesas vino 20 ps. 80.

Acaba de fondear la fragata francesa *Alix* del Havre.

ADUANA

Almacen—Dia 23

A. de la Riestra; 1 paquete muestras comestibles.

D. Giralt; 11 fardos tabaco hoja.

Barth y Noleh; 300 barricas azúcar refinada.

B. y Maupas; 33 barricas azúcar terciada, 18 ½2 id id id.

K. y Grierson; 1 petaca tabaco hoja, 1 id id id.

Amadeo hs.; 40 barricas azúcar refinada, 46 id id id.

B. y Caparro; 24 bolsas café, 48 barricas azúcar refinada 2 petacas tabaco hoja.

N. Martinez; 30 bultos yerba misionera.

Repetto y ca.; 50 bolsas arroz.

Moore Puneh; 3 cajones quesos.

Piaggio; 12 cajones velas cera.

Llavallol; 27 pipas, 5 medias, 2 cuartas vino.

Laplane; 52 bordalesas vino.

Audrin; 20 id id.

Ochoa; 20 cuarterolas aguardiente.

F. Bravo; 45 cajones vino oporto, 19 rollos tabaco negro.

Lathan; 1 cajon cigarros habanos.

Piaggio; 60 cajones vermouth.

Bonnemason; 3 cajones cigarros.

Marmiesse; 15 tercerolas aguardiente.

Best; 5 cascos coñac, 100 cajones id.

Avagdor; 480 cajones coñac, 200 id vino, 200 id coñac.

Bieber; 250 damajuanas aguardiente.

F. Chas; 2 canastos loza.

Hallet; 7 tercerolas aguardiente.

Rocca; 20 pipas vino.

Pequin; 50 cajones vino.

Efectos ingleses—Dia 23.

Aribda; 3 cajones generos de vestido.

Algelt; 4 cajones pellones, 1 id camisas de Crimea.

Best y hs.; 1 cajon tela de poncho, 1 id paño oriadiario.

Carlisle; 1 paquete muestras de lienzo y bramante.

Duguid; 1 cajon medias finas de señora, 3 id id id de niños, 1 id género de vestidos, 2 id servilletas de hilo, 1 id zarazas 2 id chaly, 1 id camisas de Crimea.

Gifford; 5 cajones bramante fino.

Lumb; 2 cajones bramante ordinario.

Milligan; 1 cajon crespon negro, 4 id género de vestidos, 1 id id de levitas, 4 id zarazas, 1 id paño de goma.

Nicholson; 2 cajones paño de poncho.

Parlane; 1 cajon elástico para botines, 4 id zarazas de hilo.

Tompson; 1 bulto vestidos de seda.

Tonkinson; 1 bulto muestras de zarazas, mantas y lienzo.

Ashworth; 2 cajones bramantes, 2 id paño pintado.

Best hs.; 3 cajones paño negro, 20 id pellones ordinarios, 1 id bayeta de dos frizas, 3 id merino negro, 3 id bayeta medio pellon, 6 id género para vestidos, 3 id paño piloto, 15 id gergor mezcla.

Brandth Shon; 10 cajones paño piloto, 3 id género mezcla, 4 id franela de lana, 6 id id pintada, 6 id lustrina negra.

Bates; 4 cajones frazadas de lana, 5 id género para pantalon, 2 id paño de poncho.

O. Bemberg; 1 cajon sacos de casimir.

Getting; 7 cajones género de vestidos.

Caveda; 1 cajon cueros de carpincho.

Isaac; 1 cajon bordados, 1 id gorras de paño, 1 id camisas crimea.

Nicholson; 3 cajones pañuelos rebozo.

Parlane; 2 cajones muestras.

Tonkinson; 2 cajones género de pantalon, 1 id paño de poncho, 1 id id.

Tompson; 2 cajones bayeta de dos frizas, 4 id jergas mezcla.

Merceria Dia 23.

Conch; 1 cajon alhajas surtidas, 1 id. relojes de oro y plata.

Bartolo Costa; 13 cajones efectos de alabastro.

Liders y ca. 1 id jugetes surtidos, 4 id cintas de terciopelo.

Vincent, 6 id porcelanas surtidas, 5 id cristales.

Passmann; 1 id botones de puño, 3 id espejos, 2 id acero para mirifiaques, 1 id botones de la patria.

Bates Sthok; 4 id zanas de fierro, 2 id de bronce.

Isaac; 1 id perfumeria.

Mantels; 17 id lámparas, quinqueses pantallas, mirifiaques.

Brandes: 2 id lana de bordar, 3 id cintas de liston, 2 id cuadros de pinturas.

Fels y Seyffer; 1 id cintas de ribetes.

Juan Shau; 46 id sillas de madera y esterilla.

Shondor y Kelske; 15 cajones muebles.

Baurin y Annesy: 2 id alcolchados, 1 id cintas y trencillas de seda.

Mackern; 6 id libros en blanco, id de apuntes, carteras, cigarreras, letras de cambio, cortaplumas, papel de esquela.

Hess Hno; 2 cajones peines de marfil.

Apestegui; 4 id rapé.

B. Vignal; 9 id jabones, 14 id porcelanas.

Efectos franceses y alemanes—Dia 23

E. Bunge: 4 cajones pañuelos rebozo, 2 id camisas algodon, 7 id calzoncillos de niño, 14 fardos paño.

Wedekin Fher; 3 id pañuelos rebozo de lana, 1 id zarazas, 3 fardos paño rayado, 1 id paño castor, 2 id paño negro, 1 id paño rayado, 1 id paño de colores, 1 id cortes casimir.

Domingo A. Rodriguez, 3 cajones calzado.

Stok; 2 fardos paño castor, 2 id id rayado, 1 cajon medias, 9 id camisetas de algodon.

Lanus y Sabathé; 4 id alpargatas.

Luiders; 1 id género para pantalones.

Aiglets y Ferber; 1 id casimir, 2 id cortes de chalecos, 1 fardo casimires, 3 cajones cortes de chalecos, 7 id género para pantalones.

Samuel B. Hale; 2 id encomiendas.

Mallman; 1 id cortes casimir.

Rosen Hoppmann; 3 id id id paños rebozo.

Bosé hermanos; 1 id género para palto.

C. Zaberbulen; 2 id id para pantalones.

Ferreteria.

Mantels y Feiffler; 34 máquinas de coser.

A. de la Riestra; 30 cajone aceite de Kerosene.

J. Shau; 50 id id. id

E. Lumb; 4 id achas ordinarias.

Sala; 2 cascos agua raz.

Hess hnos.; una barrica frenos, 1 cajon argollas de composicion.

Zimerman Faisr; 2 barriles aceite de linaza, 2 id barniz, 600 rollos jarcia, 10 cajones agua raz.

Semple y Drysdale; 20 barricas zinc.

Brands y Shon; 5 cajones pintura verde, 2 id piedras minerales, 10 id id ultramar.

Zamaran y ca.; 1 cajon azafran.

J. Cebrian; 100 lbs. id.

MARITIMA

Ultramar—Dia 23.

Montevideo el 22 vapor nacional "Menay", cap. Sciurano, á E. D. Risso con 88 pasageros; á R. y J. Carlisle 1 fardo muestras, 2 caj. idem, á Remnie Tweedie y ca., 3 idem idem, á J. Vallet hermanos, 2 idem idem, á Luis Charseoronge 2 idem idem, á Bentamps 4 idem idem, á Mallmann y ca., 3 idem idem, á Corti Rivas y ca., 2 medias pipas aceite, á José Rosselli 8 idem huevos, 1 Lorenzo Bossio 3 idem idem, 16 idem frutas, 9 idem idem, 2 barricas idem, á Domingo Carroglio 13 caj. y 15 bolsas idem.

Montevideo el 22, vapor nacional "Salto", cap. Agustin Ceppi, á J. M. Cárrega, con 71 pasageros.

Rosario el 22 vapor nacional "Pavon", cap. D. Bruce, á J. M. Cárrega; á Adolfo Carranza 34 barras cobre, á L. Sauze y ca., 1 canasto, 3 bolsas, 1 caj. y 1 paquete encomiendas, á Martin Campos 30,000 pesos moneda corriente, á José Cattanes 200 id. bolivianos, á Mauá y ca., 2200 idem idem, 4660 idem moneda corriente, á F. Viera Belem 1600 idem bolivianos, á Santiago Bletcher 12000 idem moneda corriente.

Sunderlana el 14 de Febrero, bergantin inglés "Sunderside", 288 tons., cap. Alfredo Forbes, á Llavallol é hijos—á D. Felipe Llavallol Presidente del Ferro-Carril del Oeste, 144 toneladas y 6 quintales carbon, 204 tons. coke, 70 estetas ordinarias.

Cardiff, bergantin belga "Belgique" con carbon.

Nueva York el 8 de Febrero, fragata americana "Sowanset," 797 toneladas, capitan Carlos Johnson, á Tomas Drysdale y ca.; al mismo 477,167 piés pino, 226,250 ripias cedro, á Semple Drysdale y ca. 29 cajones ferreteria, 2 idem palas.

Marsella el 14 de Enero y Montevideo el 19 del corriente, barca francesa "Marie y Celine," 219 toneladas, capitan Beaumier, á Berthier Lemonon y ca. con 133,000 bal. dosas.

Liverpool el 1.º de Febrero, bergantin inglés "Elizabeth Browne," 233 toneladas, capitan Jorge White, á la compañía del Gas 1068 fardos quintos toneladas carbon.

Uruguay, con destino á Inglaterra, barca inglesa "Bleng."

Colonia, vaper nacional "Canguazú."

CABOTAJE—Dia 23.

Monte, queche "Flor de Montevideo," á Nuñez 30 carradas leña.

Victoria, pailebot "Fleco," á Nuñez 200 fanegas cal.

Victoria, goleta "Jóven Paulita" á Nuñez 400 fanegas cal.

Victoria, goleta "Emilia 2.ª," á Rughi y ca. 600 fanegas cal, á Risso 222 cueros vacunos secos, 3,328 idem lanares, 4 idem de nutria, 5 chiguas cerda.

Victoria, pailebot "Nueva Gerónima," á Nuñez 200 fanegas cal.

Monte, pailebot "Nuestra Señora del Sufragio," á Nuñez 30 carradas carbon.

Victoria, pailebot "Sebastian," á Nuñez 300 fanegas sal.

Monte, paylebot "Lucio," á Nuñez 20 carradas carbon.

Carmelo, queche "Rosita," á Nuñez, á Juan C. Mohr, 142 ar. lana, á Nuñez 400 fanegas cal.

Paysandú, pailebot "Vicente," á Casares é hijos, á Tomas Drable, 91 pipas grasa.

CERRARON REGISTRO—Dia 22.

Havre fragata francesa "Reamur," por L. Sagory con 3000 cueros vacunos secos, 2000 id id id salados, 1448 id de potro id, 200 id id secos, 65 pipas y 20 medias id sebo y grasa, 42 fardos cueros lanares, 37 id cerda, 728 id lana, 12 id cueros de cabrito, 6 cajones mercancias.

Nueva York, bergantin daues "Virginie" por E. A Green y Ca. con 5014 cueros vacunos secos, 214 fardos lana, 3 id cerda.

Nueva York, bergantin goleta holandes "Maria Anna" por E. A Green y ca., con 5000 cueros vacunos secos, 121 fardos lana.

Dia 23.

Havre, barca francesa "Emilie" por L. Sagory, con 48 fardos lana, 30 id cueros lanares, 3 id plumas, 1 id cueros nonatos, 20 id cerda, 51 id garras, 30 pipas sebo, 50 cueros de potro secos.

Pacifico; barca española "Adela" por Llavallol é hijos, con 160 cajones azucar.

Salidas—Dia 23.

Havre fragata francesa "Reaumur."

Puertos de Uruguay, vapor nacional "Salto."

Superior Tribunal de Justicia

Causas para cerrar en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL

Viernes 24.

Sres. Plea, Salas, Somellera, Cárcova—D. Narciso Martinez é hijos con D. José E. Migunes, sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados, Dres Torres y Perez—Procuradores, Silva y Villafañe.

Los mismos—D. Basilio Loaisa con Da. Genoveva Dominguez, sobre posesion de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Palacios (D. Pedro) y Pinedo.

Juez Semanero, el *Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Calleza.*

TEATROS

COLON

Tenemos el gusto de anunciar á los amantes al Teatro dramatico la venida de D. Francisco Torres con el objeto de órdenar el principio de los trabajos del ran drama de mágia de *D. Juan Eugenio Hartzenbusch*, titulado la *Rendoma Encantada*, primera obra en su clase, y el espectáculo mas grandioso que se ha puesto en el Teatro Colon desde que abrió sus puertas al público. Esta obra proporcionará á los concurrentes ver jugar la gran maquinaria que posee este magnífico Teatro que hasta ahora no se ha hecho uso mas que de pequeñas fracciones. Se pintaran mas de veinte decoraciones nuevas con innumerables juegos de sorprendientes transformaciones de mágia, cuyo espectaculo ha de ser visto por todas las clases de la sociedad tal es el interés que mueve su argumento, y magnífico aparato.

La empresa ha recibido las obras siguientes.

El hombre libre—La primera piedra—Maria y Leonor—Deudas de la honra—Prestamos sobre la honra—La Payesa de Sarria—Los Criados—La muerte de Cesar—Corregir al que yerra—La desobediencia—

Las mas notables estan en estudio para cuando vuelva la compañia á principios de Mayo.

VICTORIA.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

1.º FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Viernes 24 de Abril de 1863.

SALIDA DE LA Sra. CARPAJO.

Encontrándose restablecida de su larga enfermedad la Sra. Carbajo, la compañía se complace en anunciar al público que desde esta dia empieza á tomar parte en los espectáculos tan simpática artista. En consecuencia se pondrá en escena el grandioso drama del celebre poeta Hugo en cuatro actos, titulado:

¡CREO EN DIOS!

Dirijido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Sta. Elisa y los Sres. Fernandez, Carbajo (P. y E.) y Gomez.

Dando fin con el gracioso fin de fiesta:

EL MARIDO DESENGAÑADO

Dirijido por el Sr. Carbajo.

A las 7 y media.

NOTA.—Está en ensayo la gran comedia que tanto ha gustado en los teatros de España del celebre Larra ESTUDIO DEL NATURAL.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva num. 102.

Gran concierto navial, y destruccion de toda la escuadra confederada, por los Estados en Abanillo guerra civil de Norte America.

2.º Interior del gran teatro de Covento garden en Lóndres.

3.º Panorama general de Nueva-York, tomado á ojo de pájaro.

4.º El cuerpo de rifleros Ingleses haciendo ejercicio, en Westmisst.

5.º Una casamdra francesa forzando el paso del rio Tajo, bajo las baterias de tierra de Portugal.

6.º Gemova vista de sus campiñas, y alrededores, tomada desde tierra.

7.º Los martires de Quinteros sacrificados en Montevideo.

8.º Grandes vistas en la ciudad de Leeds en ocasion de la llegada de S. M. la Reina Victoria Inglaterra

9.º Caza de Lavangian sacado en el momento, que el animal levantados á una mujer, es perseguido por los cazadores.

10 Toma y destruccion de Jerusalen por los Romanos al mando de Tito hijo del Emperador Vespasiano cuadro de mucho efecto.

11 Llegada del Principe de Gales en Alejandria de Egipto.

12 Panorama de Sevilla, vista de la ciudad del rio y de sus hermosos paseos.

13 Atentado contra la vida de Napoleon III, por Orsini tomada momento de arrojarle las bombas incendiarias, al llegar S. M. al Teatro.

Entrada general..... 5 $
Para niños..... 3 "

Se tocarán lindos trozos de música concertados para flauta violin y piano

Tocará el muy acreditado pianista Sr. D. Dalmi.

AVISOS NUEVOS.

EMPRESTITO DE LA República Argentina.

Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional, para el emprestito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos YA RECONOCIDOS y al público en general, que el dia 1.º del proximo mes de Mayo, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia pueden ocurrir á percibir el importe de los que salen reprendidos é intereses del trimestre que vence el 1.º del entrante, todos los dias hábiles, en la Tesorería del Banco Mauá y ca. desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 23 de 1863.

M. E. Mauá y Ca.
William Leslie.

a24-8p.

Al comercio.

Participamos á nuestras relaciones que el Sr. D. Diego L. Carman se ha separado de nuestra firma, en esta fecha.

Buenos Aires Abril 23 de 1863.

Juan F. Gowland.

a24-5p.

Ovejas mestizas finas.

Se venden 2,000 ovejas mestizas finas, se darán á un precio bajo. Ocurran á la calle de Piedras núm. 148.

a24-3p.

Confraternidad Argentina.

Esta asociacion se reune todos los Viernes á las 7 en punto de la noche, segun lo dispone el reglamento.

Buenos Aires, Abril 23 de 1863.

Estevan A. Gonzalez,
Secretario.

24-24.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

Inspector de la Academia de Paris, &a.

Este nuevo fermífugo reune la composicion de los huesos y de la sangre y contiene el hierro en el estado líquido, á fin de que pueda ser asimilado por los estomagos mas delicados. Es el mejor reconstituyente para los niños, los jóvenes, las mujeres y los ancianos. Es el mejor tónico para los convalecientes, los que trabajan en los talleres, los que viven en los climas calientes, los que viven en los climas fríos, los que viven en los climas templados, los que viven en los climas variables, los que viven en los climas secos, los que viven en los climas humedos, los que viven en los climas malsanos, los que viven en los climas buenos, los que viven en los climas malos, los que viven en los climas de todos los climas, los que viven en todos los climas, los que viven en todos los climas, los que viven en

EDICTOS JUDICIALES

El Dr. Dn. Tomás Isla Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte de esta provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Ramon Argüello contra quien en dicho mi Juzgado se signe causa criminal de oficio por haber sucedido varias casas en la jurisdiccion de esta ciudad el dia siguiente del en que se dió la batalla de Pavon, para que en el término de nueve dias, se presente en la cárcel pública de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos y á disposicion de este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, que si así lo hiciere se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término, le parará el perjuicio que hubiere lugar

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á diez de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla.*—Por mandato de SS.—*Ramon Matio.*—Escribano.

El Dr. D. Tomas Isla Juez de primera Instancia en lo criminal en el Departamento del Norte provincia de Buenos Aires.

Por el presente, tercero y último edicto, cito, llamo, y emplazo al prófugo Juan Noriega contra quien en dicho mi Juzgado, se signe causa criminal de oficio, por heridas inferidas á Ildefonso Deso, para que en el término de nueve dias, se presente en la cárcel pública de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos, y á disposicion de este Juzgado á contestar á los cargos que le resultan en dicha causa, pues si así lo hiciere, se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término, se seguirá la causa en su rebeldía y los autos y diligencias se entenderan con los estrados de este Juzgado, parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Ramon Matio.*—Escribano. a18 3d.

El Dr. D. Tomas Isla, Juez de primera Instancia en lo criminal del Departamento del Norte provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto, cito llamo y emplazo al prófugo Isidro Gomez (a) mano pieda, quien en dicho mi juzgado se signe causa criminal de oficio por heridas inferidas al Teniente Alcalde D. Faustino Balgorria, Jenaro Alvarez y Dionisio Manzon, la tarde del dia veinte y tres de Marzo próximo pasado en el partido de esta ciudad de San Nicolás, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública de este Departamento y á disposicion de este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en dicha causa pues si así lo hiciere, se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término se seguirá la causa en su rebeldía y los autos y diligencias se notificaran con los estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla*—Por mandato de SS.—*Roman Matio.* a18-9d.

El Dr. D. Tomas Isla Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Norte provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á los prófugos Valentin Ozores y Anselmo Baez, contra quienes en dicho mi juzgado se sigue causa criminal de oficio, por homicidio perpetrado en la persona de D. Miguel Muzo, y robo con violencia cometido en la estancia de D. Juan Cano en el partido de Rojas, para que se presenten en la Cárcel pública de esta ciudad de San Nicolas y á disposicion de este juzgado dentro del término de 9 dias, pues si así lo hicieren, se les oirá y hará justicia bajo apercibimiento de que no presentandose dentro de dicho término se seguirá la causa en su rebeldía y los autos y diligencias se entenderan con los estrados del Juzgado, parándoles el perjuicio que hubiese lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á 15 de Abril de 1863.—*Tomás Isla—Por mandato de S. S. Ramon Matio.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia se notifica por el presente á D. Antonio Biso el auto que se inserta recaido en el espediente que contra el sigue su esposa Dn. Rosa Fenece sobre alimentos—Buenos Aires Abril 14 de 1863.

Y vistos: siendo necesario para el esclarecimiento de los hechos espresados por el curador ad-litem, abérise un término en el que deban justificarse, recibase la causa apruega por treinta dias comunes á las partes y notifíquese el presente á D. Antonio Biso por edictos por el termino de ocho dias.

Heredia.

Buenos Aires, Abril 17 de 1863.

a19 4d. *Carlos Barrera*

El Dr. D. Tomás Isla Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte de la Provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo prófugo Fermin Ubiedo, contra quien en dicho mi Juzgado se sigue causa criminal de oficio por muerte violenta dada á Ezequiel Olivarre, en el partido de San Pedro para que dentro de nueve dias, se presente en la cárcel pública de esta ciudad de San Nicolas y á disposicion de este Juzgado, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa: pues si así lo hiciere, se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que no presentándose dentro de dicho término, se seguirá la causa en su rebeldía, y los autos y diligencias se entenderán con los estrados del Juzgado, parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos á diez y ocho de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla.*—Por mandato de S. S.—*Ramon Matio*—Escribano.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Agustin y Dn. Bartolo Peridió que en el termino de 30 dias presenten los titulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio Don Jaime Campos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de comercio (inciso 6.º) debiendo abstenerse con sugecion al 1567 de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar como tales verificados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la Masa, previniendose á las personas en cuyo poder existan mercancias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario, so pena, de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 11 é 1863.—*Ramon Garrido, ds.*—Escribano de actuacion. a15-6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se hace saber almonedas y remates bajo las galerias de la Justicia, en las tardes de los dias 23, 24, y 25 del corriente mes, de una finca, perteneciente á Dn. Juan Francisco Ponce de Leon situada en esta ciudad calle de Corrientes, puerta sin número, entre las de San Jamin y Asuncion, Parroquia de Balvanera Ctel. 31 compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 69 y ½ de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41.824 ps 6 rs. mp.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien les dara los conocimientos necesarios, y les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires,—*Pedro Medina.* a16-9d.

Por resolucion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y especial en lo comercial Dr. Dn. Carlos Eguia se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á Dn. Agustin Lacomesan se presenten en el término de 15 dias por la oficina actuaria á hacer los reparos ú objeciones que crean tener contra el estado presentado por el Síndico.—Buenos Aires, Abril 10 de 1863.—*Ramon Garrido.*—Escribano de actuacion.

El Dr. D. Tomás Isla Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo, al prófugo Juan Leiva, contra quien en dicho mi juzgado se sigue causa criminal de oficio, por la muerte violenta dada á Manuel Mena, en este partido, para que en el término de nueve dias, se presente en la cárcel pública de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y á disposicion de este juzgado, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, pues si así lo hiciere se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término, se seguirá la causa en su rebeldía, y los autos y diligencias se entenderán con los estrados del Juzgado parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomás Isla*—Por mandato de S. S. *Ramon Matio* Escribano. a13-9d.

El Dr. D. Tomas Isla Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte Provincia de Buenos Aires.

Por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo al prófugo Pablo Pórcel, contra quien en dicho mi juzgado se sigue causa criminal de oficio, por muerte violenta dada á Ramon Córdoba, para que se presente en la cárcel pública de este departamento, y á disposicion de este Juzgado, en el término de nueve dias, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de que no presentándose dentro de dicho término seguirá la causa en su rebeldía, y se entenderan las diligencias con los estrados de este Juzgado parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla.*—Por mandato de S. S.—*Ramon Matio*—Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia se cita llama y emplaza á la sucesion Valentina Terrada para que dentro del término de 8 dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del que firma á estar á derecho y á deducir y probar lo que por su derecho convenga bajo el apercibimiento que de no presentarse en el